NIT. 901320986-8

JSK-IDU-**1736**-796

Bogotá D.C. 20 de marzo de 2025

Señores
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU
Atn: ADRIANA DEL PILAR COLLAZOS SAENZ
Directora Técnica de predios
Ciudad

Ref. Contrato 1736 de 2022 - "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SST SGA PARA LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C".

Asunto: Radicación Informe mensual social N° 18

Cordial saludo.

En cumplimiento de las obligaciones contractuales como interventoría del contrato de la referencia, y dando cumplimiento a las obligaciones contractuales definidas en los documentos que hacen parte integral del contrato de obra pública e interventoría, nos permitimos remitir para su revisión y aprobación EL INFORME MENSUAL SOCIAL N° 18, dicho documento presenta el seguimiento que se realizó en el área de gestión social así como el acompañamiento y verificación a las actividades contempladas en el Plan gestión social, propuesto por la firma contratista.

Cordialmente,

VLADIMIR POLO PAZ
Director del Proyecto

C.C: Oficina
Elaboró: Maritza Ibáñez – Trabajadora Social
Anexo: 153 Folios

JESAK
NIT. 901320986-8

Contrato 1736 de 2022

"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SST SGA PARA LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C".

INFORME MENSUAL SOCIAL No 18

Bogotá D.C., febrero de 2025

PLAN DE ACCIÓN PARA EL DIÁLOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

Control de Versiones

Versión	Fecha	Descripción Modificación	Folios
0	18/03/2025	Versión Inicial	

Estado de revisión y aprobación

Validó	Aprobó
	
Maritza Ibáñez Guzmán	Ing. Vladimir Polo Paz
Profesional Social de interventoría	Director de interventoría

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 6
2. OBJETIVOS 7
2.1. Objetivo General 7
3. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO 8
3.1. Contratante y Contratista 8
ENTIDAD CONTRATANTE 8
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU. 8
INTERVENTOR 8
JESAK S.A.S. 8
CONTRATISTA 8
UNIÓN TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022 8
3.2. Datos generales del contrato de obra 8
3.3. Datos generales del contrato de interventoría 8
3.4. Localización General 9
3.5. Normatividad y documentos de Referencia 9
4. RESPONSABLES 10
4.1. Organización de la Interventoría 10
5. LÍNEA ESTRATÉGICA DE DIALOGO CIUDADANO 11
5.1. Programa De Servicio A La Ciudadanía 11
- Punto IDU virtual 11
- Protocolo de Servicio a la Ciudadanía 12
- Recorridos Urbanos 13
- Atención a veedurías Ciudadanas 14

5.2. Programa De Dialogo Y Participación Ciudadana 15
- Reunión de inicio 15
- Reunión de finalización: 15
- Reuniones informativas extraordinarias: 15

5.3. PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO ACTIVIDADES TÉCNICAS 16

- Actas de vecindad de inicio 16
- Actas de vecindad de cierre 16
- Actas de compromiso 17

5.4. PROGRAMA DE CULTURA CIUDADANA 17

- Acciones De Formación A Empleados De Obra 17

5.5. PROGRAMA DE GOBERNANZA PARA LA MOVILIDAD 18

- Articulaciones interinstitucionales 18
- Población Vulnerable 18
- Mano de Obra No Calificada de la Localidad 18

5.6. LÍNEA ESTRATÉGICA: COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA 19

- Piezas informativas 19
- Puntos satélites de información 19
- Vallas moviles 19

6. SEGUIMIENTO DE LA INTERVENTORIA 21

6.1. Lista de chequeo 21

6.2. Informes de Gestión 21

- Informe semanal. 21
- Informe mensual. 22
- Inspección de Campo. 22
- Comités Integrales. 22

7. CONCLUSIONES 23

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Datos generales del contrato de obra 8
Tabla 2: Datos contrato de interventoría 8
Tabla 3: Personal mínimo 10
Tabla 4: Respuestas a Derechos de petición 12
Tabla 5: Recorridos urbanos 14
Tabla 6: Reuniones Extraordinarias 16
Tabla 8: Actas de vecindad de cierre 16
Tabla 9: Generación De Empleo / Contrato De Obra 19
Tabla 11: Calificaciones de Listas de chequeo 21
Tabla 12: Informes semanales remitidos 22

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Organigrama De La Interventoría 10

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1: Oficios de respuesta de Derechos de petición 12
Anexo 2: Acta de verificación de punto PAC 13
Anexo 3: Actas de recorridos realizados 14
Anexo 4: Oficio de aprobación de actas de vecindad 17
Anexo 5: Lista de Chequeo 21
Anexo 6: Informe mensual 18 de la firma contratista y oficio de aprobación del mismo 22

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como objetivo documentar el seguimiento realizado por la interventoría durante el periodo de reporte en el marco del contrato IDU-1736-2022, cuyo objeto es la interventoría técnica, administrativa, financiera, legal, social y de seguridad y salud en el trabajo (SST) para la demolición, limpieza, cerramiento y mantenimiento de predios adquiridos por el Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) en Bogotá D.C.

La interventoría tiene la responsabilidad de supervisar el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista, asegurando que las actividades desarrolladas se realicen conforme a los lineamientos técnicos, administrativos y normativos aplicables. No obstante, durante el periodo de reporte, la ejecución de actividades ha sido mínima, dado que el contrato se encuentra en proceso de firma de suspensión. Esta situación ha limitado la realización de nuevas intervenciones en campo, centrando la gestión de la interventoría en el seguimiento de las acciones ya ejecutadas y en la documentación requerida para el cierre temporal de las operaciones.

A pesar de la disminución de actividades operativas, la interventoría ha continuado con su labor de monitoreo y verificación.

Este informe recopila el estado actual del contrato, las actividades ejecutadas durante el periodo de reporte, el seguimiento a los compromisos adquiridos y las conclusiones derivadas del proceso de interventoría.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General

Presentar el avance mensual de las actividades adelantadas por el área social en la etapa de ejecución del contrato y los registros correspondientes a cada una de las mismas, con el fin de dar cumplimiento al Documento de diálogo ciudadano y comunicación estratégica, y contribuir al desarrollo adecuado del contrato.

2.2. Objetivos específicos

- Presentar el seguimiento realizado por la interventoría a las actividades ejecutadas por el área de gestión social durante el tiempo comprendido del presente informe.
- Informar el desarrollo y cumplimiento de cada programa incluido en el Plan de dialogo ciudadano y comunicación estratégica y el seguimiento realizado por la interventoría.
- Entregar en medio físico los soportes de las actividades ejecutadas en cada uno de los programas realizados durante el tiempo comprendido del presente informe.
- Dar a conocer cada una de las actividades de seguimiento realizadas por la residente social de la firma interventoría a cada una de las actividades realizadas por la firma contratista.

3. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO

3.1. Contratante y Contratista

ENTIDAD CONTRATANTE	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU.
INTERVENTOR	JESAK S.A.S.
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022

3.2. Datos generales del contrato de obra

A continuación, se relacionan los datos básicos del contratista:

Tabla 1: Datos generales del contrato de obra

CONTRATO:	**IDU 1731 de 2022**
OBJETO:	DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTÁ D.C.
CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022
DIRECCIÓN	Carrera 70 F No. 125 B - 43
DIRECTOR OBRA	Arquitecto Carlos Alberto Rodríguez
RESIDENTE SOCIAL CONTRATISTA	Trabajadora Social Andrea Viviana Niño Carrión

3.3. Datos generales del contrato de interventoría

A continuación, se relacionan los datos básicos del contrato de interventoría.

Tabla 2: Datos contrato de interventoría

CONTRATO	**IDU-1736 de 2022**
OBJETO	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SST SGA PARA LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C".
INTERVENTORÍA	JESAK S.A.S.

DIRECCIÓN	CRA 7 No 156 – 68 oficina 1805
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Ing. Vladimir Polo Paz
PROFESIONAL SOCIAL DE LA INTERVENTORIA	T.S. Maritza Ibáñez Guzmán

3.4. Localización General

El proyecto se encuentra localizado en la ciudad de Bogotá D.C., abarca las (CORREDOR VERDE, CARRERA SEPTIMA, NQS, SUBA, KR 10, CL 26, AMÉRICAS, CARACAS, CL 80, PATIOS, PORTALES y PUENTES PEATONALES, ENTRE OTROS).

3.5. Normatividad y documentos de Referencia

Se realizará la supervisión del contrato desde el componente social, teniendo en cuenta documentación contractual y existente del IDU para la ejecución de los proyectos tales como:

- Contrato de obra
- Contrato de Interventoría
- Términos de Referencia
- Apéndice H Gestión Social
- Manual de Interventoría
- Guía de Gestión Social IDU
- Anexo Técnico Separable Interventoría

4. RESPONSABLES

Para la ejecución de las labores de la Interventoría correspondientes al contrato, se requerirá del siguiente personal profesional:

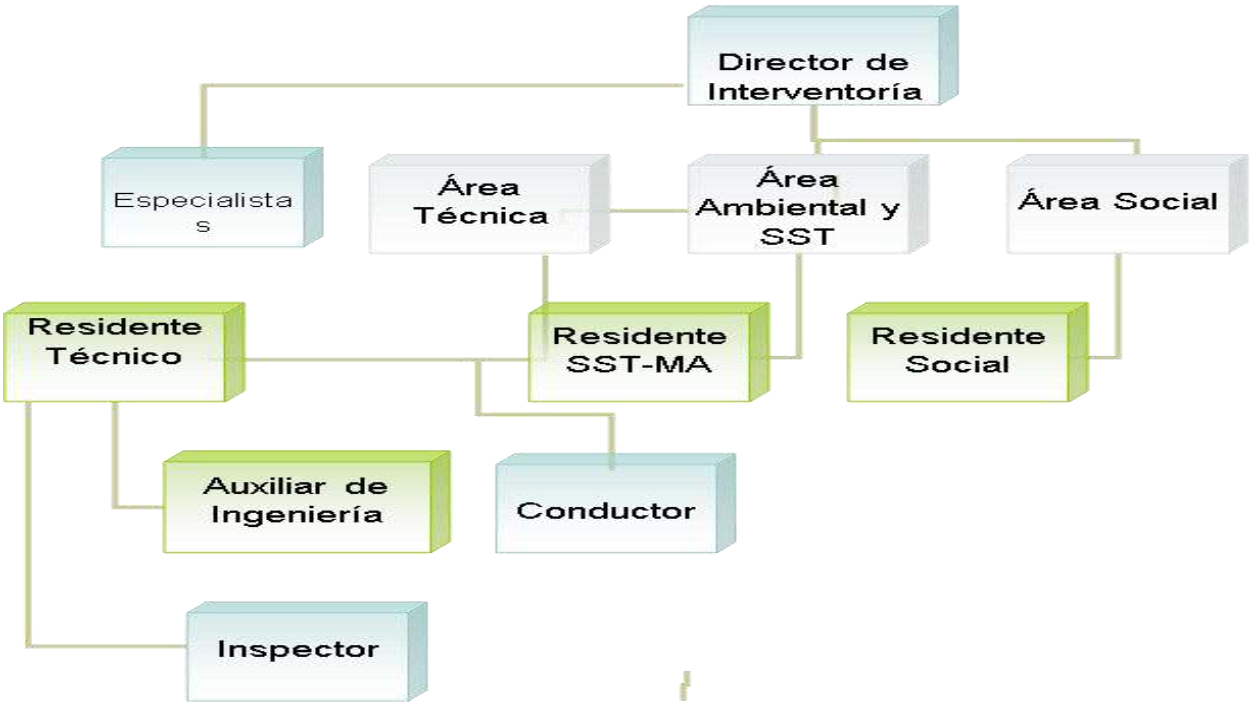
Tabla 3: Personal mínimo

Dependencia	Profesión	Nombre	Porcentaje de dedicación
Contratista	Trabajadora Social	Andrea Viviana Niño Carrión	100%
Interventoría	Trabajadora Social	Maritza Ibáñez Guzmán	85%

4.1. Organización de la Interventoría

El ejercicio de las funciones y responsabilidades de la Interventoría tiene una organización gerencial, basada en un equipo humano, compuesto por profesionales, requeridos por el Proyecto.

Ilustración 1: Organigrama De La Interventoría



5. LÍNEA ESTRATÉGICA DE DIALOGO CIUDADANO

La Interventoría realiza seguimiento a cada una de las actividades del Plan de Diálogo Ciudadano y Comunicación Estratégica el cual se divide en 3 líneas estratégicas, que agrupan los programas y acciones enfocadas a maximizar los beneficios del proyecto y mitigar los impactos sociales producidos por el mismo, los cuales se mencionan a continuación:

5.1. Programa De Servicio A La Ciudadanía

Este programa busca crear un espacio entre las entidades involucradas en el desarrollo del contrato y la comunidad beneficiada del mismo con el fin de ser un puente de comunicación entre las partes, para esto es necesario que el contratista cumpla con ciertos requerimientos así:

- **Punto IDU virtual**

En el desarrollo del contrato se implementó un Punto IDU de manera virtual, según lo estipulado en el Apéndice H de gestión social, en el cual, para su adecuado funcionamiento el contratista estableció un sistema de atención al ciudadano en el que registra de manera ordenada y sistemática las PQRS que se reciban en el contrato.

La interventoría realizó seguimiento a la implementación del punto de atención al ciudadano en el cual se verifico:

Horario: 08:00 am a las 04:00 pm de lunes a viernes
Ubicación: Tv 112 B Bis No 64-69
Línea de atención telefónica: 3017404868/ 3026695068
Correo electrónico: 1731social@gmail.com

Con el fin de atender, gestionar y tramitar las solicitudes, peticiones, de la ciudadanía de manera eficaz, veraz y oportuna a la fecha de corte del presente informe se dio respuesta a cuatro (4) derechos de petición que la comunidad directamente presento ante IDU.

- **Protocolo de Servicio a la Ciudadanía**

En el tiempo comprendido del presente informe, la residente social de la firma contratista se ajustó a lo referenciado en el manual para la atención al ciudadano establecido por el IDU para brindar adecuado servicio a la población que requirió información del proyecto, por lo que, por medio de los canales de comunicación del proyecto, durante el periodo de reporte se recibió y se dio respuesta a la siguiente inquietud de la comunidad:

Tabla 4: Respuestas a Derechos de petición

No	Fecha de recepción	Radicado	Nombre	Solicitud	Fecha de respuesta	Radicado de respuesta
1	13/02/2025	202552600228532	Guillermo Ferro	Inundaciones en lote de IDU, ubicado al costado del Edificio Luz Marina		
2	17/02/2025	202552600110892	German González Colegio San José	Solicitud de demolición de predio de IDU por múltiples inconvenientes de inseguridad, afectaciones a viviendas vecinas.		
3	19/02/2025	202552600258962	María Jaramillo	Presento recurso de reposición ante IDU # 202452601884142 del 05/11/2024 ya que no esta de acuerdo con la respuesta.		

Anexo 1: Oficios de respuesta de Derechos de petición

Con el fin de verificar que el Punto PAC cumple con los requerimientos del anexo H de plan de dialogo ciudadano se realizó visita al punto por parte de la interventoría en donde se verifico que cumple con los requerimientos contractuales.

Registro Fotográfico 1



Anexo 2: Acta de verificación de punto PAC

Indicador.

$$\frac{\textbf{Punto de atención virtual IDU instalado } \mathbf{1}}{\textbf{Punto de atención virtual IDU en funcionamiento } \mathbf{1}} = \mathbf{100\%}$$

$$\frac{\textbf{Número de manifestaciones PQRSD cerradas } \mathbf{0}}{\textbf{Número de manifestaciones PQRSD recibidas } \mathbf{5}} = \mathbf{80\%}$$

- **Recorridos Urbanos**

Los recorridos urbanos permiten identificar acciones que puedan afectar a la comunidad, minimizando situaciones que afecten el óptimo desarrollo de la obra.

Estos recorridos se programan en conjunto la profesional social de la firma contratista y de ser necesario con la supervisión de IDU, los recorridos realizados en este periodo son:

Tabla 5: Recorridos urbanos

No.	Fecha	Motivo	Barrio	Registro fotográfico
1	3/02/2025	Se realiza recorrido de obra en conjunto con interventoría social y técnica y residente técnico para verificar los trabajos que se deben realizar	Ricaurte	
2	5/02/2025	Se realiza recorrido de obra en conjunto con interventoría social y técnica y residente técnico para verificar los trabajos que se deben realizar	Ricaurte	

Anexo 3: Actas de recorridos realizados

Indicador

$$\frac{\textbf{No.De recorridos de obra realizados 4}}{\textbf{No de recorridos de obra requeridos 4}} = \mathbf{100\%}$$

- **Atención a veedurías Ciudadanas**

La interventoría verificará y realizará seguimiento a la información que soliciten las veedurías ciudadanas, en el tiempo comprendido del presente informe no se recibieron solicitudes se este tipo de grupos poblacionales.

Durante el periodo de reporte no se recibieron solicitudes para hacer parte del Comité IDU por parte de la comunidad del sector presente en el área de influencia directa del proyecto.

Indicador.

$$\frac{\boldsymbol{No\ solicitudes\ de\ veedurias\ recibidas\ 0}}{\boldsymbol{No\ de\ solicitudes\ de\ veedurias\ resueltos\ \ 0}} = \mathbf{100\%}$$

5.2. Programa De Dialogo Y Participación Ciudadana

Por medio de la interventoría social se realizó la verificación de la realización de los diferentes momentos informativos así:

- **Reunión de inicio**

La interventoría verifico que durante el tiempo comprendido del presente informe no fue necesario la realización de reuniones de inicio ya que no se presentó apertura de nuevos frentes de obra.

- **Reunión de finalización:**

La interventoría verifico que durante el periodo del presente informe no fue necesario la realización de reuniones de finalización

- **Reuniones informativas extraordinarias:**

Durante el periodo de reporte, se llevó a cabo una reunión extraordinaria con la directiva del Colegio San José. En dicha reunión, se informó que la demolición ha sido finalizada y se resaltó la importancia de que la institución proceda con el retiro de los flanches de la fachada, así como con el arreglo de la culata que quedó expuesta.

En respuesta, el Colegio manifestó que dichos arreglos serán ejecutados una vez concluida nuestra intervención, que comprende las actividades de poda y fumigación.

Tabla 6: Reuniones Extraordinarias

No.	Fecha	Motivo	Asistentes	Barrio
1	04-feb-2025	Exposición de culata y retiro de flanches.	Área Social Dirección del Colegio San José	Ricaurte

5.3. PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO ACTIVIDADES TÉCNICAS

- **Actas de vecindad de inicio**

A la fecha de corte del presente informe la interventoría la firma contratista ya había finalizado la actividad de levantamiento de actas de vecindad.

- **Actas de vecindad de cierre**

Una vez finalizadas las actividades técnicas de obra y finalizadas al 100% se realiza el cierre de actas de vecindad con el fin de certificar por escrito que los predios colindantes con las obras ejecutadas se encuentran en las mismas condiciones de las actas de vecindad de inicio.

A la fecha de corte del presente informe se realizó el cierre de las siguientes actas de vecindad:

Tabla 7: Actas de vecindad de cierre

Frente de Obra	Acta Vecindad de cierre	Dirección	Fecha de cierre
Ricaurte	R-CL-12B-01	Calle 12B # 29-29	7/02/2025
Ricaurte	R-CR-29-02	Carrera 29 #12-83	7/02/2025
Ricaurte	R-CR-29-03 VÍA	Calle 12b con Cra 29	7/02/2025

A la fecha de corte del presente informe se realizó la aprobación de las actas de vecindad remitidas por la firma contratista

Anexo 4: Oficio de aprobación de actas de vecindad

- **Actas de compromiso**

La interventoría veló por que el contratista, en caso de requerirse, firmara acuerdos con los propietarios de predios, que permita el normal desarrollo de las actividades de obra programadas.

En el tiempo comprendido del presente informe no fue necesario realizar el levantamiento de actas de compromiso

Indicador.

$$\frac{\boldsymbol{Número\ de\ actas\ de\ compromiso\ levantadas\ 0}}{\boldsymbol{Número\ de\ actas\ de\ compromiso\ requeridas\ 0}} = \mathbf{100}\%$$

5.4. PROGRAMA DE CULTURA CIUDADANA

La interventoría velara por el cumplimiento de espacios de formación de líderes de la comunidad del área de influencia directa del proyectó que busquen garantizar el mejoramiento de sus capacidades para que sean participes activos en el desarrollo de proyectos y los involucre de manera activa en la sostenibilidad de las obras.

- **Acciones De Formación A Empleados De Obra**

En el tiempo comprendido del presente informe no se realizó capacitación a trabajadores, se programa para el mes de enero capacitación la cual será verificada y acompañada por la firma contratista

Indicador.

$$\frac{\boldsymbol{Número\ de\ apacitaciones\ a\ trabajadores\ realizadas\ 0}}{\boldsymbol{Número\ de\ capacitaciones\ a\ trabajadores\ programadas\ 0}} = \mathbf{0}\%$$

5.5. PROGRAMA DE GOBERNANZA PARA LA MOVILIDAD

- **Articulaciones interinstitucionales**

Se verificará por parte de la residente social de la interventoría que se articule la gestión socio-entre el IDU con otras entidades de la administración pública para crear articulaciones institucionales, evitar desgastes administrativos.

En el tiempo comprendido del presente informe no se realizaron tramites interinstitucionales.

- **Población Vulnerable**

El día 06 de febrero ingresó a realizar labores en el contrato una (1) persona vinculada a través de la Secretaría Distrital de Desarrollo para la vinculación de personal MONC (Mano de obra no calificada), a la fecha continúa desarrollando actividades dentro del contrato 1731 de 2023, adicionalmente, dentro del personal contamos con la colaboración de dos (2) personas más que presentan estado de vulnerabilidad debido a ser padres y madres cabezas de familia.

- **Mano de Obra No Calificada de la Localidad**

La interventoría verifico que la firma contratista contó dentro de su personal con 35 personas de mano de obra no calificada, quienes residen en diferentes localidades de la ciudad, teniendo en cuenta que el objeto contractual se desarrollará en diferentes puntos de intervención en todo Bogotá D.C.

La firma contratista dio cumplimiento a la contratación de personal en el desarrollo del contrato así:

Tabla 8: Generación De Empleo / Contrato De Obra

FECHAS DE REPORTE	Total, Personal Empleado por el Proyecto		Mano de Obra No Calificada		Mano de obra calificada		Mano de Obra No Calificada Localidad	
	CANT	%	CANT	%	CANT	%	CANT	%
01 al 17 de febrero del 2025.	18	100%	11	12%	10	83%	6	100%

Indicador.

$$\frac{\textbf{Cantidad de personal Mano de obra no calificada contratado de la localidad } \mathbf{6}}{\textbf{Cantidad de personal total de mano de obra no calificado contratado } \mathbf{10}} = \mathbf{83\%}$$

5.6. LÍNEA ESTRATÉGICA: COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

La interventoría verificó la entrega de las piezas generales de divulgación como herramientas de información que describen aspectos de la obra los cuales serán distribuidos a los residentes del área de influencia.

- **Piezas informativas**

La profesional social de la interventoría verifico que en el tiempo de desarrollo del presente informe no fue necesario la entrega de piezas de divulgación.

- **Puntos satélites de información**

Para el presente periodo se realiza la verificación de los puntos satélites de información en cada uno de los frentes de obra en los cuales se realizaron actividades técnicas de obra.

- **Vallas moviles**

Se verifico por parte de la interventoría que durante la realización de las actividades técnicas de obra se instaló las vallas informativas con el fin de orientar a la comunidad y transeúntes la realización de actividades.

En cada uno de los frentes de obra en los cuales se están adelantando actividades de demolición de predios se encuentran instaladas las vallas informativas de obra, dichas vallas son instaladas junto con el Pan de manejo de tráfico cuando inicia la jornada laboral.



6. SEGUIMIENTO DE LA INTERVENTORIA

6.1. Lista de chequeo

Con el fin de evaluar la gestión realizada por el contratista se califica la lista de chequeo, dicha calificación por Ítem corresponde a cero (0) o cien (100), cero para la actividad no cumplida o parcial, y 100 para su cumplimiento, para la evaluación de los ítems del proyecto se aplicarán las listas de chequeo, teniendo en cuenta como criterios:

- En caso de ítem no calificables en el periodo, no se asignará puntaje, y no se tendrá en cuenta para su ponderación (N.A).
- Las listas de chequeo se aplicarán desde el inicio del Contrato, teniendo en cuenta los ítems que apliquen en el período.

La lista de chequeo se aplica semanalmente en acuerdo con la residente social de la firma contratista, en el tiempo comprendido del presente informe se obtuvo la siguiente calificación

Tabla 9: Calificaciones de Listas de chequeo

Semana	Fecha de corte	Calificación
68	4 al 10 de febrero de 2025	100
69	11 al 17 de febrero de 2025	100
Calificación mensual		**100**

Anexo 5: Lista de Chequeo

6.2. Informes de Gestión

- **Informe semanal.**

Con el fin de dar cumplimiento al ítem de entrega informes semanales la interventoría recibió los informes semanales de la firma contratista y complemento los mismos con los seguimientos realizado por la interventoría.

Estos informes semanales fueron remitidos por medio de correo electrónico a IDU y se recibió aceptación de los mismos por parte de la supervisión de IDU.

Dichos informes se anexan en el informe mensual del área técnica que compila todos los componentes.

Tabla 10: Informes semanales remitidos

Semana	Fecha de corte
68	4 al 10 de febrero de 2025
69	11 al 17 de febrero de 2025

- **Informe mensual.**

Con el fin de dar cumplimiento al ítem de entrega informes mensuales la interventoría recibió el informe mensual social No 18 de la firma contratista, el cual fue revisado y aprobado por esta interventoría, de la misma manera se presenta el informe mensual social de la interventoría No 18 para su revisión y aprobación.

Anexo 6: Informe mensual 18 de la firma contratista y oficio de aprobación del mismo

- **Inspección de Campo.**

Los criterios que sigue la interventoría para valorar el desempeño social del contratista están basados en los resultados de las inspecciones semanales de seguimiento realizadas en el proyecto.

En el tiempo comprendido del presente informe se realizaron recorridos e inspecciones de campo por parte de la interventoría en las diferentes

- **Comités Integrales.**

En el tiempo comprendido del presente informe se realizaron de manera semanal los comités integrales de obra en donde la Interventoría entrega un informe en el cual reporta los avances, aciertos e inconvenientes identificados por el Contratista en la ejecución de las obligaciones de gestión social.

En el tiempo comprendido del presente informe no se realizaron comités integrales teniendo en cuenta que ya se esta en proceso la firma de suspensión del contrato.

7. CONCLUSIONES

Durante el período de reporte, la ejecución de actividades en campo fue mínima debido al proceso de firma de suspensión del contrato, lo que limitó las intervenciones y centró la gestión en el seguimiento y documentación de actividades previas.

Se garantizó el cumplimiento de las obligaciones contractuales en materia de diálogo ciudadano y comunicación estratégica, asegurando la atención a la comunidad mediante los canales dispuestos, incluyendo el Punto IDU virtual y la gestión de derechos de petición.

Se realizaron recorridos urbanos y reuniones informativas extraordinarias, destacando la intervención con la directiva del Colegio San José para coordinar acciones posteriores a la demolición.

La interventoría verificó la finalización y cierre de actas de vecindad, asegurando que los predios colindantes mantuvieran sus condiciones iniciales.

Se cumplió con la vinculación de personal vulnerable y mano de obra no calificada de la localidad, garantizando el cumplimiento de los compromisos de inclusión laboral.

Se verificó la instalación de señalización en los frentes de obra, asegurando la correcta información a la comunidad.

A pesar de la reducción de actividades, la interventoría mantuvo su labor de seguimiento y verificación documental, cumpliendo con la entrega de informes semanales y mensuales a IDU.

ANEXO 1: OFICIOS DE RESPUESTA DE DERECHOS DE PETICIÓN

Bogotá D.C, 28 de febrero del 2025

IDU-1731-696-2025

Señores (as):

JESAK S.A.S.
Atn. Ing. Vladimir Polo
REPRESENTANTE LEGAL / DIRECTOR DE INTERVENTORIA
Correo: interdemoliciones1736@gmail.com

Ref.” DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C.

ASUNTO: INFORME MENSUAL 18 DEL COMPONENTE SOCIAL DEL 01 DE FEBRERO AL 17 DE FEBRERO DEL 2025.

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a los requerimientos del Apéndice H Especificaciones para el Componente Dialogo Ciudadano y Comunicación Estratégica, se radica el siguiente documento:

- ✓ Informe Mensual No. 18 (del 01 de febrero al 28 de febrero del 2025).
- ✓ Anexos Informe Mensual No. 18 con 7 Anexos.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

ARQ. CARLOS RODRIGUEZ VIVAS
DIRECTOR DE OBRA
UNIÓN TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022
Elaboró: Andrea Niño- Residente Social

CamScanner

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD			
CÓDIGO FO-SC-14	PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	VERSIÓN 2.0	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto de Desarrollo Urbano
Contrato No.: 1731 de 2022 FECHA: 28-FEB-2025	HORA INICIO: 2:00 PM. HORA DE FINALIZACIÓN:		Hoja 1 ____ de ____ Acta N°

PROYECTO: "DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS -PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTÁ D.C."

ORDEN DEL DÍA

Atención D.P Edificio Luz Marina.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se realiza visita al Edificio, con el área técnica con el contratista, la interventoría y el IDU.

El señor Guillermo administrador del edificio indica que posterior a una lluvia tempestiva el día 12 de febrero se presentó humedad

El área Técnica de contratista, interventoría e IDU, Evidencia que los sifones y la rejilla de ingreso al predio del IDU se encuentran tapados, debido a las lluvias y arraste de material al predio del IDU.

Como Solución, se realizara mantenimiento a los sifones del predio del IDU. Dentro de los proximos 15 días.

Se realizara remisión de esta acta. y como.

INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD

COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO

FIRMAS		
NOMBRE	ENTIDAD/CARGO	FIRMA
Andrea Fdo Pinto	IDU DTPP	
Vladimir Polo Paz	Interventoria-JESAK	
	01 06 2022	
Guillermo Fesso	Administrador	

	ELABORÓ	RESPONSABLE	APROBÓ
NOMBRE	Andrea Niño	Andrea Niño	Maritza Ibañez
CARGO	Residente Social	Residente Social	Interventora Social
FIRMA			

ANEXOS:	SI	x	NO		TIPO DE ANEXO: Fotos	CANTIDAD: 1

FORMATO REGISTRO FOTOGRAFICO			
CÓDIGO FO-SC-17	PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICPACIÓN CIUDADANA	VERSIÓN 1.0	

FECHA: 07 de marzo del 2025

LOCALIDAD:	BARRIO:	DIRECCIÓN:
Usaquén	Circunvalar	Edificio Luz Marina Maez

TEMA:

Mantenimiento de los sifones Edificio Luz Marina de Maez RT 47945-47489









FORMATO REGISTRO FOTOGRAFICO		
CÓDIGO FO-SC-17	PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICPACIÓN CIUDADANA	VERSIÓN 1.0

FECHA: 07 de marzo del 2025

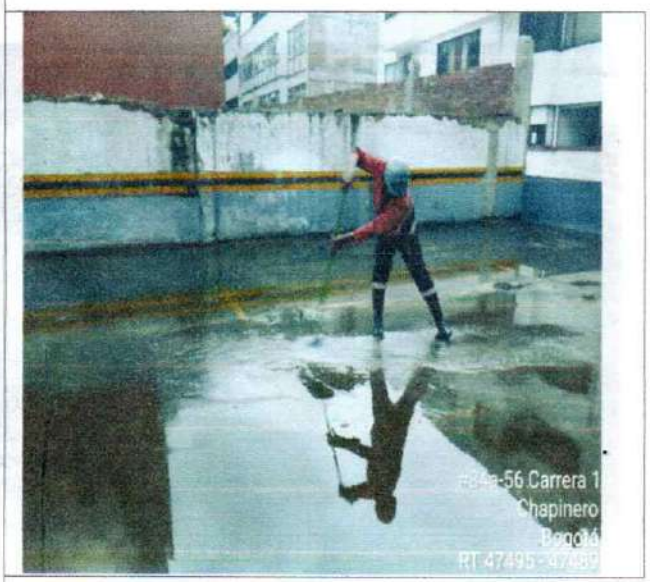
LOCALIDAD:	BARRIO:	DIRECCIÓN:
Usaquén	Circunvalar	Edificio Luz Marina Maez

TEMA:

Mantenimiento de los sifones Edificio Luz Marina de Maez RT 47945-47489









FORMATO		
REQUERIMIENTOS ATENCIÓN AL CIUDADANO		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-SC-04	Gestión Social y Participación Ciudadana	6

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO

www.idu.gov.co

Correo electrónico: atnciudadano@idu.gov.co

Calle 22 No. 6 - 27

Tel.: 3386660 - 3387555 - 3412214 Fax: 4443037

Requerimiento IDU No: 284608

Radicado No: 202518500263392

Radicado BTE No: 814162025

Podrá validar este documento leyendo el siguiente código QR:

Fecha de Radicado: AAAA/MM/DD	2025-02-19 09:24:42	**Canal de Recepción:**	Formulario web
Remitente	MARIA EUGENIA JARAMILLO PALACIOS	**Datos de Contacto (teléfono y/o correo electrónico):**	
Interesado:	MARIA EUGENIA JARAMILLO PALACIOS	**Tipo de Documento:**	CC
		Documento de Identidad:	35514282
Persona con discapacidad:		**Otras características de enfoque diferencial:**	Persona mayor
Pertenencia étnica:		**Sexo:**	Femenino
Orientación sexual:	Heterosexual		
Dirección de correspondencia:	CL 1 ESTE 84 C 97	**Datos de Contacto (teléfono y/o correo electrónico)::**	- 3212749227- mahia1@hotmail.com
Departamento:	Bogotá, D.C.	**Municipio:**	BOGOTÁ, D.C.
Dirección del Requerimiento:	CL 1 ESTE 84 C 97	**Barrio / Localidad:**	CHICO NORTE II SECTOR / CHAPINERO
N° Contrato de Obra / N° Contrato de Interventoría:		**Tipo de Requerimiento:**	Reclamo
Criterio:	PREDIOS PARA OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	**Subcriterio:**	Demolición de Predios

Descripción del Requerimiento:

Buenos días
Señores IDU
Bogotá

A través de este correo estoy radicando Recurso de Reposición Derecho de petición Radicado No 202452601884142 ya que no nos respondieron a las pretensiones solicitadas, pedimos que en este recurso respondan todo lo que se requiere para poder solucionar los daños estructurales de la vivienda de mi tía María Eugenia Jaramillo Palacios.

Anexo el recurso y en espera de sus comentarios

Cordialmente

Seguimiento:

Bogotá, 14 de febrero de 2025

Señores
IDU
ALCALDIA DE CHAPINERO
PERSONERIA DISTRITAL
La Ciudad

Asunto: Recursos Reposición Derecho Petición Radicado 202452601884142 del 05 de noviembre de 2024

Respetados señores:

Yo, MARIA JARAMILLO identificada con C.C. 35.514.282 de Bogotá y a título personal y como aparece al pie de la firma, por medio del presente escrito presento a ustedes muy respetuosamente un recurso de reposición y derecho de petición teniendo en cuenta lo consagrado en el artículo 23 de la Constitución Política, en concordancia con la Ley 1755 de 2015, con base en los siguientes hechos:

HECHOS:

1) Tengo una casa trifamilar (Propiedad Horizontal) ubicada en la siguiente dirección Calle 1 Este No 84c-97 de la localidad de chapinero en la ciudad de Bogotá

2) Esta propiedad la tengo en posesión a través de un FIDECOMISO a mi nombre con la Fiduciaria FIDUCENTRAL

3) Aproximadamente hace 8 años el IDU tomo mi casa como reserva vial por lo cual quedo comercialmente por fuera del mercado (No puedo vender mi casa) , todo esto para poder hacer una vía más amplia para el proyecto del Transmilenio de la carrera 7 o corredor vial.

4) El IDU a raíz de esto compro las propiedades con las que colinda mi casa tanto en la parte de arriba de mi propiedad como en la parte de abajo reitero ya que es un trifamiliar.

5) Desde que el IDU hace 8 años puso mi propiedad como reserva vial y adquirió las propiedades colindantes mi residencia ha tenido problemas entre ellos deterioros causados por el poco mantenimiento de esas casas, a mi propiedad en este transcurso de 8 años ha habido aproximadamente 14 visitas en diferentes años no con personal del IDU si no de contratistas de las empresas contratadas por el IDU.

6) Esos arreglos que ellos hacen los dejan a medias y no le dan solución al inconveniente presentado, maquillan la solución y aparte de eso no les firman contrato a las empresas o contratistas que van no hay una continuidad de los arreglos, eso me parece una falta de respeto.

7) Por el tema que se ha presentado en este momento por temas de lluvias mi casa ha tenido las siguientes afectaciones las cuales son problemas de goteras, canales llenos de hojas al no haber mantenimiento se inunda mi terraza, esto genera filtraciones, esto género que quemaran varios reflectores de mi propiedad (Los cuales debería responder el IDU) hay paredes agrietadas dentro de mi propiedad, el apartamento que compraron en la parte de abajo que es propiedad del IDU no le han podado el pasto y esto ha generado una cantidad de plagas y roedores (ratones , cucarachas e insectos).

8) Este inconveniente generado por el IDU me ha causado muchas dificultades con mi familia con temas de convivencia y temas de salud ya que esto ha generado que nos enfermemos constantemente.

9) He pasado ya varios derechos de petición donde me responden que van a solucionar los impases presentados, pero no lo están haciendo como debería ser.

10) A finales de noviembre de 2024 fueron unos funcionarios de IDU hacer unos arreglos a la propiedad, pero solo pintaron más no hicieron lo que debía hacerse en el caso, como arreglo de la fachada, arreglo de los canales y estando en el mes de febrero de 2025 si están volviendo a dañar los canales y las bombillas que iluminan esas propiedades fundidas y sin poderlas arreglar.

11) No terminaron de realizar ningún arreglo que se comprometieron, no me volvieron a llamar, no me entregaron actas de arreglo o documentos donde digan que no volverán a presentar fallas estructurales tanto las propiedades que adquirieron como la mía y jamás se han reunido presencialmente para hacer acuerdos o que exista una comunicación directa conmigo sobre este caso presentado.

II. PETICIÓN

1) Solicito nuevamente que funcionarios que trabajen con el IDU hagan visitas y evaluaciones constantes a mi predio ubicado en esta dirección Calle1 este # 84c 97.que la visitan estén arquitectos, ingenieros estructurales haciendo el diagnóstico y que en su evaluación me informen cuales son las soluciones a corto a mediano y largo plazo.

2) Solicito nuevamente que, si después de la visita me envíen un cronograma de fechas, tareas que van a realizar a mi propiedad y las propiedades colindantes (Casas que compro el IDU) y quien va hacer la interventoría para darle una solución

final a todos los inconvenientes presentados en mi propiedad y se puedan realizar los arreglos.

3) Solicito nuevamente envió del acta de vecindad y demás soportes que tengan después de realizar el estudio por parte del IDU y el Acta de compromiso de fechas, horas y tareas a realizar. (Ya que este documento jamás me lo enviaron)

4) Nuevamente solicito que en caso que definitivamente después de las visitas o evaluaciones no haya solución a los problemas estructurales generados a mi propiedad por culpa del IDU, solicito que esta entidad me compre mi propiedad a un valor donde me resarcen los daños y perjuicios de 8 años.

5) Solicito acompañamiento de la ALCALDIA DE CHAPINERO de las PERSONAERIA DISTRITAL DE BOGOTA a los cuales les remito copia del derecho de petición que hagan seguimiento a mi caso e intervengan en contra del IDU.

6) Sobre la visita que realizaron en mi propiedad a finales de noviembre de 2024 solicito un informe que lo que hicieron, de lo que encontraron y que falta por arreglar y cuando terminaran esos arreglos.

7) Solicito me envíen correos, teléfonos de las personas encargadas en el IDU que manejan mi caso, para que desde el mes de febrero de 2025 tener una comunicación directa y hacer seguimiento a este caso yd arle una solución definitiva de una vez.

III. ARGUMENTOS DE LA PETICIÓN

El **artículo 23 de la Constitución Nacional,** que regula el derecho de petición como un derecho fundamental, establece lo siguiente:

"Artículo 23. Toda persona tiene derecho a presentar peticiones respetuosas a las autoridades por motivos de interés general o particular y a obtener pronta resolución. El legislador podrá reglamentar su ejercicio ante organizaciones privadas para garantizar los derechos fundamentales."

El derecho de petición consiste en la prerrogativa que tiene toda persona para que ante una solicitud presentada ante una autoridad pública o privada se le dé respuesta pronta y satisfactoria. Al respecto la Corte Constitucional se pronunció en el siguiente sentido "(...) Las autoridades tienen la obligación de responder de manera oportuna, clara y precisa las peticiones que ante ella se formulan. En efecto, la demora en responder o las contestaciones evasivas, vagas, contradictorias y en general todas aquellas que tiendan a confundir al interesado, violan el derecho fundamental de petición."

El artículo 51 de la Constitución Política de Colombia establece que todos los colombianos tienen derecho a una vivienda digna. El Estado debe fijar las condiciones necesarias para que se haga efectivo este derecho, el IDU debe salvaguardar esto en las obras o proyectos presentes o a futuro que vaya a realizar.

Me baso también en la reglamentación del distrito donde informa que al propietario de reserva vial en este caso a mi deben entregarme un documento llamado acta de vecindad, donde se comprometen a responder y garantizar el derecho de la vivienda digna como dice el artículo 51 de la constitución y en este momento no está ocurriendo.

Agradezco cualquier respuesta sea remitida al correo electrónico Mahia1@hotmail.com con copia a mauricioq31@hotmail.com o al teléfono 321 3137472 o al celular 3212749227.

Este comunicado será enviado con copia a las entidades competentes.

Cordialmente

MARIA EUGENIA JARAMILLO PALACIOS.
CC 35514282
Celular 3213137472.

NIT. 901320986-8

JSK-IDU-**1736**-728

Bogotá D.C. 21 de enero de 2025

Señores
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU
Atn: ADRIANA DEL PILAR COLLAZOS SAENZ
Directora Técnica de predios
Ciudad

Ref. Contrato 1736 de 2022 - "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SST SGA PARA LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C".

Cordial saludo.

Asunto: Informe de interventoría- viabilidad demolición predio RT 6713– barrio Ricaurte

VLADIMIR POLO PAZ, identificado con cedula de ciudadanía N° 73.153.848, en mi calidad de director de Interventoría en el contrato de la referencia suscrito entre el IDU Y **JESAK SAS** con NIT 901320986-8, interventor para el contrato de obra 1736 de 2022 cuyo contratista es **UNIÓN TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022**, considerando pertinente y necesario rendir el presente informe de en virtud de las actuaciones contractuales derivadas de la visita técnica con fecha 29 de octubre de 2024 cuya acta se adjunta en copia simple y las solicitudes ciudadanas recibidas con fecha 22 de enero de 2025, a las cuales se hace referencia en este documento, existiendo a la fecha la posibilidad justificada de ejecutarse la demolición del predio identificado con el RT 6713 de propiedad del IDU, siempre y cuando la entidad lo considere viable, teniendo en cuenta los siguientes:

FUNDAMENTOS FACTICOS Y ANTECEDENTES

PRIMERO: Con fecha 29 de octubre de 2024 en ejecución del objeto del contrato de obra 1736 de 2022 PARA LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C, cuya interventoría es ejercida por esta delegada, se convoca visita de inspección al predio identificado con RT 6713. Lo anterior contándose con la participación y asistencia del señor GERMAN GONZALEZ vecino residentes del predio contiguo o colindante en virtud de una petición presentada por este ante la entidad con anterioridad.

SEGUNDO: Realizada la visita se consideró necesario la emisión de un diagnóstico técnico por parte del especialista estructural del contratista con el fin de evaluar las condiciones estructurales del inmueble y proferir un concepto por parte de este.

TERCERO: Registro fotográfico - Estado de predio RT 6713 VISITA 29 DE OCTUBRE DE 2024

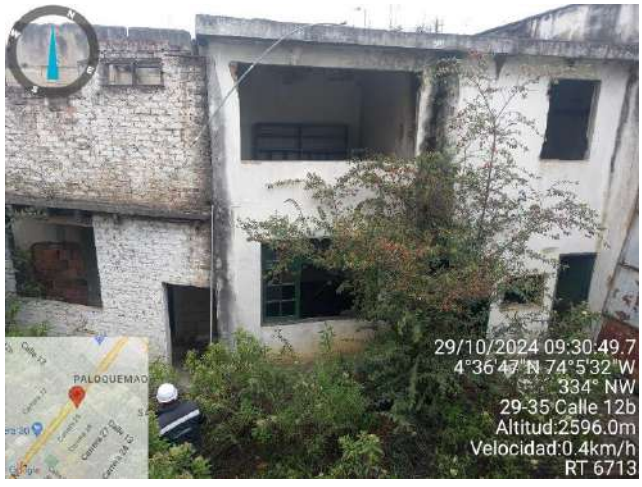

29/10/2024 09:19:56.0
4°36'46"N 74°5'33"W
84° E
Altitud:2590.0m
Velocidad:0.0km/h
RT 6713


29/10/2024 09:19:48.7
4°36'46"N 74°5'33"W
110° E
Altitud:2589.3m
Velocidad:0.0km/h
RT 6713


29/10/2024 09:34:00.6
4°36'47"N 74°5'32"W
253° W
29-35 Calle 12b
Altitud:2597.1m
Velocidad:0.0km/h
RT 6713


29/10/2024 09:33:57.3
4°36'47"N 74°5'32"W
332° NW
29-35 Calle 12b
Altitud:2597.1m
Velocidad:0.0km/h
RT 6713


29/10/2024 09:31:33.0
4°36'47"N 74°5'32"W
17° N
29-35 Calle 12b
Altitud:2596.6m
Velocidad:0.0km/h
RT 6713


29/10/2024 09:30:49.7
4°36'47"N 74°5'32"W
334° NW
29-35 Calle 12b
Altitud:2596.0m
Velocidad:0.4km/h
RT 6713

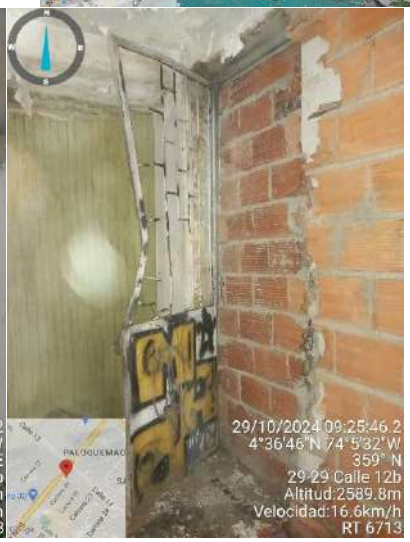

29/10/2024 09:30:15.9
321° NW
RT 6713


29/10/2024 09:27:28.1
4°36'47"N 74°5'32"W
256° W
29-35 Calle 12b
Altitud:2594.1m
Velocidad:1.5km/h
RT 6713


29/10/2024 09:27:12.3
4°36'47"N 74°5'31"W
234° SW
29-29 Calle 12b
Altitud:2589.1m
Velocidad:0.0km/h
RT 6713


29/10/2024 09:27:05.5
4°36'47"N 74°5'31"W
360° N
29-29 Calle 12b
Altitud:2589.1m
Velocidad:0.0km/h
RT 6713


29/10/2024 09:26:50.2
4°36'47"N 74°5'31"W
76° E
29-35 Calle 12b
Altitud:2589.1m
Velocidad:0.0km/h
RT 6713


29/10/2024 09:25:46.2
4°36'46"N 74°5'32"W
359° N
29-29 Calle 12b
Altitud:2589.8m
Velocidad:16.6km/h
RT 6713


29/10/2024 09:25:56.4
4°36'46"N 74°5'32"W
270° W
12-83 Carrera 29
Altitud:2586.3m
Velocidad:0.0km/h
RT 6713


29/10/2024 09:25:51.4
4°36'46"N 74°5'32"W
326° NW
29-29 Calle 12b
Altitud:2590.3m
Velocidad:0.0km/h
RT 6713


29/10/2024 09:25:34.6
4°36'47"N 74°5'31"W
324° NW
29-29 Calle 12b
Altitud:2591.9m
Velocidad:1.7km/h
RT 6713


29/10/2024 09:25:28.7
4°36'47"N 74°5'31"W
206° SW
29-29 Calle 12b
Altitud:2592.1m
Velocidad:0.0km/h
RT 6713


29/10/2024 09:18:30.5
4°36'47"N 74°5'33"W
197° S
29-35 Calle 12b
Altitud:2589.0m
Velocidad:2.1km/h
RT 6713


29/10/2024 09:18:05.1
4°36'48"N 74°5'32"W
198° S
29-35 Calle 12b
Altitud:2593.0m
Velocidad:3.7km/h
RT 6713







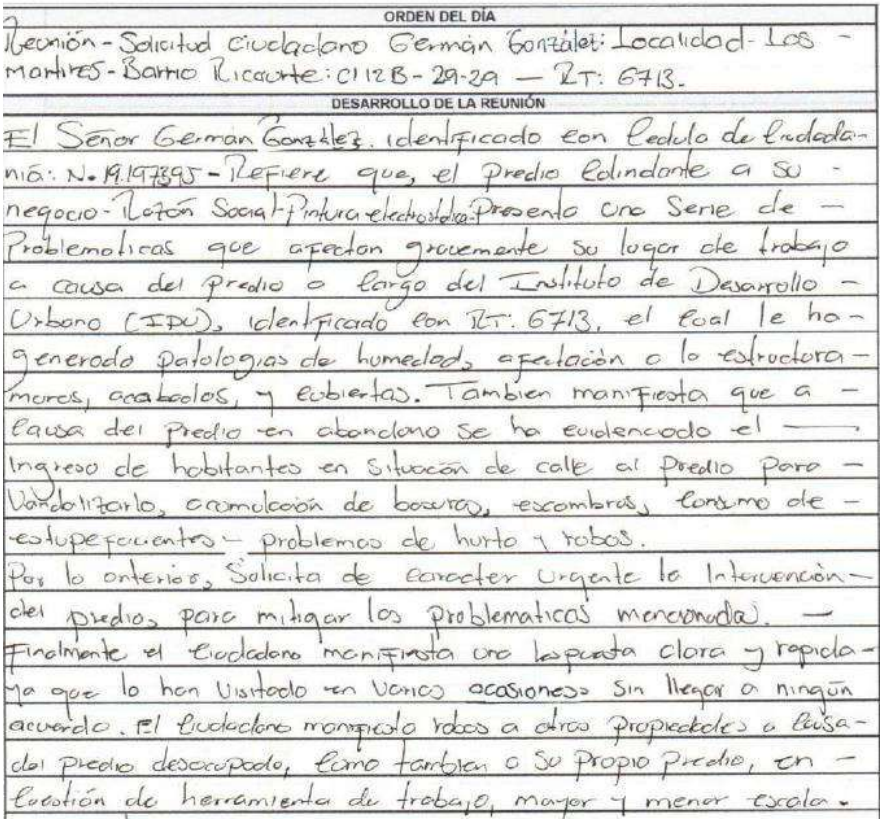


CUARTO: El día 31 de octubre 2024 se recibió por medio de correo electrónico el oficio IDU-1731-594-2024, por parte del contratista remitiéndose el concepto estructural relacionado con el predio RT 6713, de los especialistas Ing. Alexander Romero - Especialista en estructuras, con matrícula profesional M.P. 25202-177284 CND y Ing. Ricardo Salgado - Magíster en estructuras, con matrícula profesional M.P. 25202-177285 CND, adjunto en copia simple documentándose suficientemente el estado deplorable del predio, resumido así :

"Los constantes empozamientos de agua sobre las placas aéreas, así como demoliciones no controladas por parte de personas en situación de calle, pueden generar afectaciones irreparables a la estructura y poner en riesgo la estabilidad de la edificación. Si no se actúa de manera preventiva y rápida mediante la demolición profesional de esta estructura, podrían presentarse consecuencias graves para las personas que circulan o hacen uso indebido de la edificación. Por lo tanto, **se recomienda la demolición inmediata de la edificación**"

QUINTO : Con fecha 5 de noviembre de 2024 se radica con No 202452601881962 el oficio JSK-IDU-**1736**-626 para los fines legales y contractuales pertinente, mediante el cual se avala por parte del especialista estructural de la interventoría Ingeniero Jairo Meza el informe presentado por el contratista resumido así : "Si bien, se debe realizar la demolición del predio, es indispensable que en obra se verifique el cumplimiento de las recomendaciones consignadas en el informe presentado por el Especialista Estructural del Contratista de Obra sobre las verificaciones de los muros a demoler y el control que debe llevarse en los predios vecinos" remitiéndose el informe presentado por el contratista. Lo anterior sin recibir requerimiento adicional alguno por parte de la entidad.

SEXTO: El día 22 de enero de 2025 se recibió por parte del contratista vía telefónica al punto de atención al ciudadano una llamada del señor Germán González, vecino del predio colindante con el RT 6713 quien manifestó su preocupación por el agravamiento de los perjuicios que alega sufrir debido al estado actual del predio propiedad del IDU, procediéndose por parte de las profesionales sociales del contratista e interventoría acudir personalmente atender su solicitud, realizándose nuevamente visita al predio en compañía del peticionario quien alego según consta en acta adjunta, perjuicios tales



ORDEN DEL DÍA

Reunión - Solicitud ciudadano Germán González: Localidad - Los Mártires - Barrio Ricaurte: CII2B - 29-29 — RT: 6713.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Señor German Gonzalez. identificado con Cedula de Ciudadanía: N. 19.197395 - Refiere que, el Predio Colindante a su negocio - Lotón Social - Pintura electrostatica - Presento una Serie de Problematicas que afectan gravemente su lugar de trabajo a causa del Predio a cargo del Instituto de Desarrollo Urbano (IDU), identificado con RT: 6713, el cual le ha generado patologias de humedad, afectación a la estructura - muros, acabados, y cubiertas. Tambien manifiesta que a causa del Predio en abandono se ha evidenciado el Ingreso de habitantes en Situación de calle al Predio para Vandalizarlo, acumulación de basuras, escombros, consumo de estupefacientes - problemas de hurto y robos.

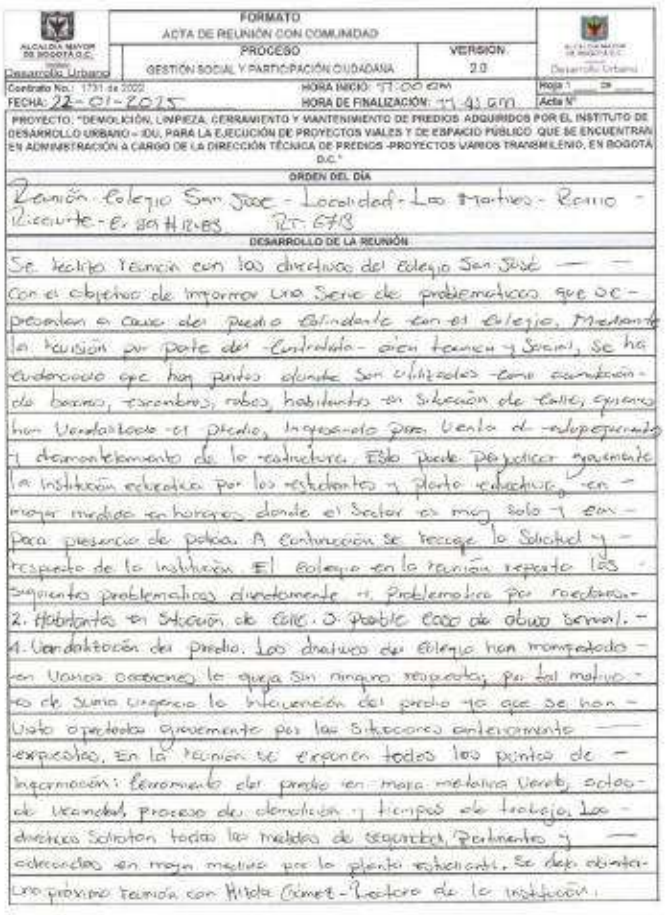
Por lo anterior, Solicita de caracter Urgente la Intervención del predio, para mitigar los Problematicas mencionadas. - Finalmente el Ciudadano manifiesta una respuesta clara y rapida ya que lo han Visitado en Varias ocasiones sin llegar a ningun acuerdo. El Ciudadano manifiesta robos a otros Propiedades a causa del predio desocupado, como tambien a su Propio Predio, en cuestión de herramienta de trabajo, mayor y menor escala.

SEPTIMO: Registro fotográfico visita 22 de enero de 2025 atención solicitud el señor German González.





OCTAVO: Así mismo, el día 22 de enero de 2025 se atendió desde el componente social del contratista y de la interventoría, solicitud verbal por parte la Sra. Lina Bernal quien se identificó como Secretaria Académica de la institución educativa San José cuyo predio también es colindante con el RT 6713 de propiedad del IDU, actuando está en representación del colegio, manifestando que:



FORMATO
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD

PROCESO	VERSIÓN
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0

Contrato No.: 1731 de 2022
FECHA: 22-01-2025
HORA INICIO: 11:00 a.m.
HORA DE FINALIZACIÓN: 11:45 a.m.
Hoja 1 de
Acta N°

PROYECTO: "DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS -PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTÁ D.C."

ORDEN DEL DÍA

Reunión Colegio San José - Localidad - Los Mártires - Predio - Vecindad - Cr 30 #12-83. RT: 6713

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se realiza reunión con los directivos del Colegio San José — — Con el objetivo de informar una serie de problemáticas que se presentan a causa del predio colindante con el colegio. Mediante la revisión por parte del -Contratista- área técnica y Social, se ha evidenciado que hay puntos donde son ubicados -como escombros de basuras, escombros, ratas, habitantes en situación de calle, quienes han Vandalizado el predio, ingresando para Venta de -elementos- y desmantelamiento de la estructura. Esto puede perjudicar gravemente la institución educativa por los estudiantes y planta educativa, -en - mayor medida en horarios donde el Sector es muy solo y con - Para presencia de policía. A continuación se recoge la Solicitud y - respuesta de la institución. El colegio en la reunión expresa las - siguientes problemáticas directamente -> Problemática por resolver.- 2. Habitantes en Situación de calle. O Posible caso de abuso sexual. - 1. Vandalización del predio. Los directivos del Colegio han manifestado - en Varias ocasiones la queja sin ninguna respuesta, por tal motivo - es de Suma Urgencia la intervención del predio ya que se han - Visto afectados gravemente por las Situaciones anteriormente — expuestas. En la reunión se exponen todos los puntos de - Información: Levantamiento del predio en mapa metálica Verde, estado de vecindad, proceso de demolición y tiempos de trabajo. Las - directrices Solicitan todas las medidas de seguridad pertinentes y — adecuadas en mayor medida por la planta estudiantil. Se deja abierta - Una próxima reunión con Nilda Gómez - Rectora de la institución.

Se adjunta acta suscrita.

NOVENO registro fotográfico atención solicitud de fecha 22 de enero de 2025 COLEGIO SAN JOSE.





CONCEPTO DE LA INTERVENTORIA

Una vez expuestos los fundamentos facticos y antecedentes relacionados con el RT 6713 que constan a esta delegada, consignados en el presente informe, recomendamos a la entidad, además de resolver las PQR trasladadas, viabilizar si a bien lo considera, la demolición del RT 6713.

Recomendación justificada en:

El análisis técnico y social del predio identificado con RT 6713, propiedad del IDU y las múltiples afectaciones que se generan actualmente para la comunidad en general, los vecinos y los espacios educativos circundantes. Situación que refleja la posible vulneración de derechos colectivos de salubridad y seguridad públicas y la posible afectación de la calidad de vida e integridad física de las personas que residen o transiten por los alrededores del predio.

Los problemas técnicos evidenciados en el RT 6713 que constan en el informe remitido al IDU, pueden generan riesgos de colapso estructural del predio, inclusive en las edificaciones vecinas adicional a otros perjuicios como los expuestos por el señor German Gonzales y los denunciados por la institución educativa colegio San José, que según lo informado verbalmente en la visita realizada, los padres de familia, en razón de las situaciones emanadas del estado actual del RT 6713 han manifestado preocupación por la seguridad de sus hijos, lo que afecta la reputación de la institución y podría reducir la matrícula escolar. Alegándose un entorno inadecuado para la formación de los estudiantes, afectando su bienestar emocional y la percepción de seguridad dentro de la institución.

Representando lo anterior, una inminente exposición a un entorno inseguro y degradado que puede generar ansiedad y estrés en los estudiantes, afectando su desarrollo emocional y social.

Es notorio que el RT 6713 se ha convertido en un albergue para habitantes en situación de calle y un espacio para actividades ilícitas, como el consumo de sustancias psicoactivas y el microtráfico, según denuncia de la comunidad, sumado a la destrucción de muros y extracciones de materiales que ha incrementado la situaciones de inseguridad y generado una sensación de vulnerabilidad en los residentes vecinos del predio como el caso del señor German Gonzales

Así mismo, la acumulación de basura y la proliferación de roedores en predio, han propiciado riesgos de enfermedades y un entorno antihigiénico debido a los olores desagradables provenientes de este, que afectan la calidad del aire en el sector, afectando la salubridad, seguridad, habitabilidad y tranquilidad en los vecinos y transeúntes.

El estado actual del predio representa irrefutablemente una vulneración a la seguridad ciudadana y la salubridad publica afectándose el derecho a un ambiente sano, protegido por la Ley 472 de 1998

En el caso del Colegio San José, consideramos se vulneran derechos adicionales relacionados con la protección especial que la Constitución otorga a la infancia y la educación (Artículos 44 y 67 de la Constitución).

Así las cosas, la interventoría, en cumplimiento de sus obligaciones legales y contractuales de manera respetuosa se permite manifestar a la entidad nuestro concepto de viabilidad para la demolición urgente del predio propiedad del IDU, identificado con RT 6713, fundados en el informe estructural y los derechos de petición trasladados, que evidencia una afectación padecida por los vecinos de dicho predio ante los notorios problemas de deterioro estructural, humedad excesiva, demoliciones no controladas y vandalismo, que pone en peligro tanto a los habitantes en situación de calle que ocupan el predio como a los vecinos y transeúntes del sector.

La interventoría coincide plenamente con las recomendaciones técnicas emitidas por la Unión Temporal Demoliciones GA, que señalan la urgencia de una demolición profesional e inmediata del predio, así como la Implementación de medidas inmediatas para limpiar el predio, controlar la proliferación de roedores y mitigar actividades ilícitas.

La interventoría concluye que el predio RT 6713 representa un riesgo inminente para la comunidad, tanto por su deterioro estructural como por sus implicaciones sociales.

Cordialmente,

VLADIMIR POLO PAZ
Director de Obra

C.C: Oficina
Revisó: María Isabel del Rio Pájaro – Asesor Legal
Elaboró: T.S. Maritza Ibáñez – Residente social
Ing. Fanny Teherán
Revisó: María Isabel del Rio Pájaro

Anexo: 23 Folios

ANEXO 1: ACTA DE RECORRIDO REALIZADO

FORMATO ACTA DE REUNION		
CÓDIGO FO-PE-14	PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	VERSIÓN 5

FECHA	29-10/2024	**HORA INICIO**	8:50am	**DURACIÓN (HORAS)**		**ACTA No.**	
ASUNTO	Visita predio RT6713						
CONTRATO /PROYECTO	CONTRATO 1731-2022 / DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C.						
ÁREA RESPONSABLE		**Clasificación de la información del documento (No marque opción para información pública)**		☐Uso Interno. ☐Clasificada. ☐Reservada.			

ASISTENTES

Nombre	Área / Entidad	Cargo/Tipo de vinculación	Firma
Monica Ibañez	Interv Jesak	Res Social	
GERMAN GONZALEZ M.	COMUNIDAD	3005069806	
Andrea Pinto	UTDGA-2022	3114634804	
Vladimir Polo Paz	Jesak SAS	Director I/nta	
Andres Fdo Pinto	IDU DTDP	Apoy. Supciv.	
CARLOS ALBERTO [illegible]	UTDGA2022	DIRECTOR	
Rubén Leonardo Gómez	UTDGA22	Res. Tecnico	
Mónica Díaz Barrera	UTDGA	Res. SST	
Lisa Pinto	UTDGA	Aux. Social	
Sara Liliana Tonos Cruz.	UTDGA	Residente Ambiental	
SANDRA PATRICIA JARAMILLO	JESAK SAS	RES SST-MA	
Fanny Teheran	JESAK SAS	Res. Tecnico	
Jorge Castro	Jesak SAS	Aux Ingeniero	

TEMAS

1	
2	
3	
4	
5	

DESARROLLO

DESARROLLO

Se realiza visita técnica, contratista - Interventoría e IDU al RT 6713 con el fin de validar la PQR del señor Germán Gonzales.

El IDU solicita un informe del predio basados en la PQR recibida, respecto a los aspectos técnicos encontrados.

Se le informa al señor Germán Gonzales que el contratista realizará un diagnostico técnico a la bodega con el fin de evaluar la humedad presentada.

Posterior al diagnostico se dara respuesta a la PQR.

Se solicita al contratista visita del especialista estructural con el fin de evaluar la condición de muros y la estructura.

DESARROLLO

CONCLUSIONES

COMPROMISOS PACTADOS		
Descripción	Responsable	Fecha de Entrega

ANEXOS		
No	Nombre del Anexo: (documento/CD/Listas de asistencia)	Folios
1		
2		

FORMATO

ACTA DE REUNION

Control de Versiones

Versión	Fecha	Descripción Modificación	Folios
5	**2020-01-24**	**Ajuste de estilo y diagramación, automatización del formato y ampliación de la clasificación del documento siguiendo los parámetros del SIGA y el SGSI.**	2
4	7/12/2012	Ajuste formato	2
3	2/1/2010	Ajuste logos	2
2	2/8/209	Ajuste imagen	2
1	2/2/2008	Versión inicial del documento	2

El documento original ha sido aprobado mediante el SID (Sistema Información Documentada del IDU). La autenticidad puede ser verificada a través del código

Participaron en la elaboración[1]	**Addy Andrea Rodríguez Andrade, STRF / Carlos Fernando Campos Sosa, OAP / Sandra Julia Bolaños Calderón, GI /**
Validado por	**Isauro Cabrera Vega, OAP Validado el 2020-01-24**
Revisado por	**Isauro Cabrera Vega, OAP Revisado el 2020-01-24**
Aprobado por	**Isauro Cabrera Vega, OAP Aprobado el 2020-01-24**

[1]El alcance de participación en la elaboración de este documento corresponde a las funciones del área que representa

ANEXO 2: OFICIO E INFORME ESTRUCTURAL

Bogotá D.C, 31 de octubre 2024

IDU-1731-594-2024

Ing. Vladimir Polo Paz
INTERVENTORIA JESAK

Ref.” DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C.

ASUNTO: INFORME ESTRUCTURAL RT 6713 -IDU 1731 DE 2022

Cordial saludo,

Para revisión, nos permitimos adjuntar las recomendaciones estructurales efectuadas al RT 6713.

- Informe Estructural RT 6713.

.

Cordialmente,



CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ VIVAS
DIRECTOR DE OBRA
UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA

VISITA PREDIO RT 6713 Calle 12 B No.29-37/41/ 75/79

Bogotá D.C.

2024-10-29

icdestructuras.com.co

Calle 93B N° 16 - 66 / OF 311
(60+1) 764 10 30
contactenos@icdestructuras.com.co

www.icdestructuras.com.co

TABLA DE CONTENIDO

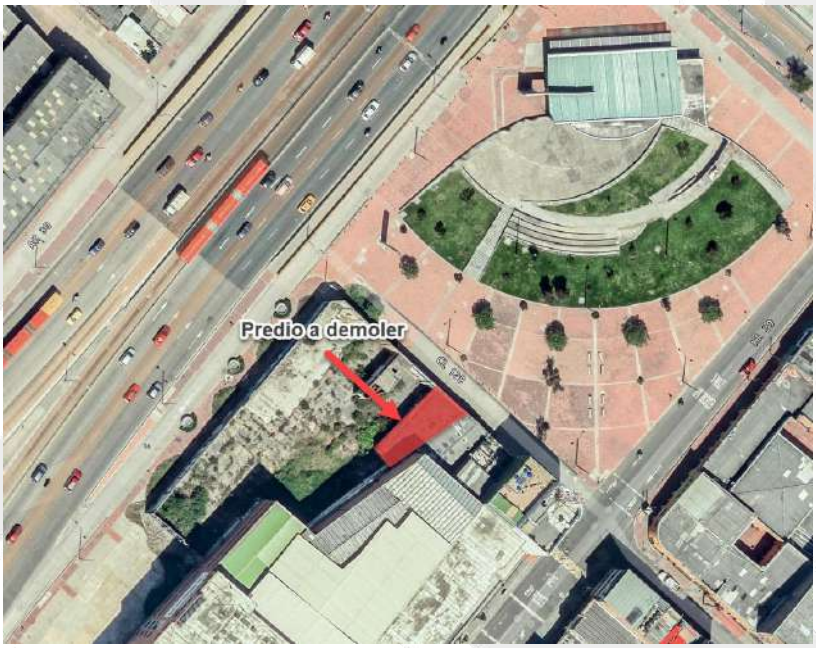
1. INTRODUCCIÓN 4
2. ESTADO ACTUAL EN EL MOMENTO DE LA VISITA 5
3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 8

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Ubicación general del predio a intervenir 4
Ilustración 2 Humedades y deflexiones en placa área..... 5
Ilustración 3 Demoliciones parciales de muros, cubiertas y carpintería 6
Ilustración 4 Demoliciones parciales de muros, cubiertas y carpintería 6
Ilustración 5 Muro parcialmente demolido, sin arriostramientos laterales 7

1. INTRODUCCIÓN

De acuerdo con lo solicitado por el cliente, se genera visita al predio RT 6713 C, el cual en el momento de la visita se encuentra en estado de abandono y vandalizado. Sobre la cuadra donde se ubica el predio se encuentran predios adicionales que también están deshabitados.



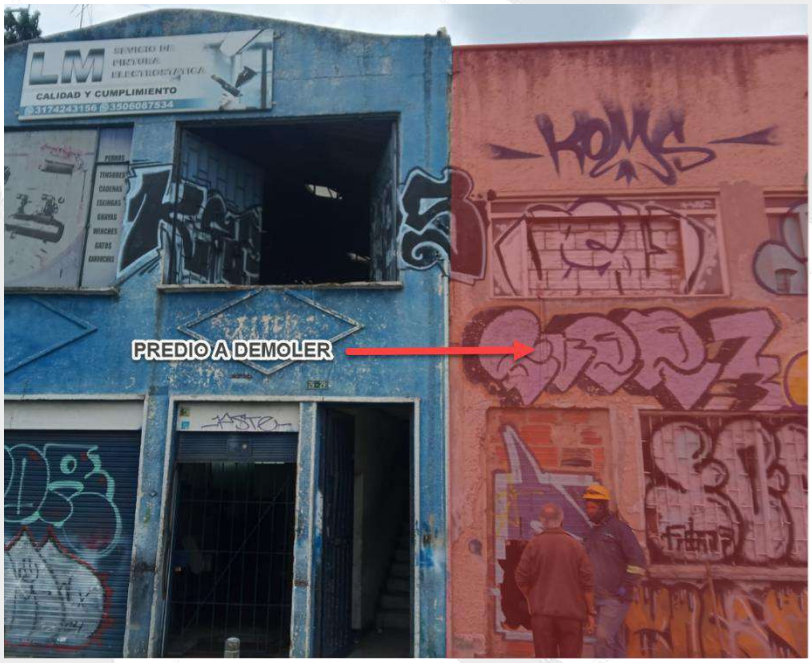


Ilustración 1 Ubicación general del predio a intervenir

2. ESTADO ACTUAL EN EL MOMENTO DE LA VISITA

Durante la visita la estructura presenta un estado de deterioro avanzado, evidenciando exceso de humedad tanto en las placas aéreas como en los muros, de otra parte, se presenta empozamiento de agua sobre la placa debido a la deflexión con la que cuenta, incrementando sustancialmente la carga que esta debe soportar (ver Ilustración 2).





Ilustración 2 Humedades y deflexiones en placa área

En la zona posterior al predio se evidencian demoliciones parciales no controladas de muros y cubiertas, posiblemente por habitantes en situación de calle con el objetivo de extraer materiales para su venta (ver Ilustración 3 y 4).



Ilustración 3 Demoliciones parciales de muros, cubiertas y carpintería



Ilustración 4 Demoliciones parciales de muros, cubiertas y carpintería

En las demoliciones no controladas, se identifican áreas que afectan directamente la estabilidad de los muros existentes debido a la remoción de los arriostramientos laterales. Esta acción incrementa la vulnerabilidad estructural del predio y pone en riesgo la integridad de las personas dentro del predio (ver Ilustración 3)



Ilustración 5 Muro parcialmente demolido, sin arriostramientos laterales

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Los constantes empozamientos de agua sobre las placas aéreas, así como demoliciones no controladas por parte de personas en situación de calle, pueden generar afectaciones irreparables a la estructura y poner en riesgo la estabilidad de la edificación. Si no se actúa de manera preventiva y rápida mediante la demolición profesional de esta estructura, podrían presentarse consecuencias graves para las personas que circulan o hacen uso indebido de la edificación. Por lo tanto, **se recomienda la demolición inmediata de la edificación**.

- La demolición de los muros perimetrales que colindan con estructuras existentes debe realizarse de manera cuidadosa, revisando previamente que estos no están adheridos a los muros de las edificaciones colindantes, en consecuencia, se sugiere evitar uso de maquinaria de alta vibración contra estos elementos ya que se pueden generar daños al muro vecinal.

- Se debe realizar acta de vecindad en los predios colindantes que no serán intervenidos llevando registro fotográfico y videos antes de dar inicio al proceso de demolición.

- Cualquier anomalía o imprevisto que surja durante el proceso de demolición deberá ser notificado a esta consultoría de manera oportuna, con el fin de evitar posibles riesgos a los predios vecinos y a las personas que circulan o participan en el proceso de demolición.

INGENIERIA CONSULTORÍA & DISEÑO NIT: 900.778.882-3

ING. ALEXANDER ROMERO
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS
M.P. 25202 – 177284 CND

ING. RICARDO SALGADO
MAGISTER EN ESTRUCTURAS
M.P. 25202 – 177285 CND

ANEXO 3: ACTA DE REUNIÓN SEÑOR GERMAN GONZÁLEZ

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano	**FORMATO** ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD		ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano
	PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	**VERSIÓN** 2.0	

Contrato No.: 1731 de 2022	**HORA INICIO:** 9:30 am.	**Hoja** 1 ___ de ___
FECHA: 22-ENERO-2025.	**HORA DE FINALIZACIÓN:** 9:44 am	**Acta N°**

PROYECTO: "DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS -PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTÁ D.C."

ORDEN DEL DÍA

Reunión - Solicitud ciudadano Germán González: Localidad - Los Mártires - Barrio Ricaurte: C112B - 29-29 — RT: 6713.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Señor Germán González. identificado con Cedula de Ciudadanía: N. 19.197395 - Refiere que, el predio colindante a su negocio - Lotón Social - Pintura electrostatica - Presenta una Serie de - Problematicas que afectan gravemente su lugar de trabajo a causa del predio a cargo del Instituto de Desarrollo - Urbano (IDU), identificado con RT: 6713, el cual le ha - generado patologias de humedad, afectación a la estructura - muros, acabados, y cubiertas. Tambien manifiesta que a - causa del Predio en abandono se ha evidenciado el — Ingreso de habitantes en Situación de calle al predio para - Vandalizarlo, acomulación de basuras, escombros, consumo de - estupefacientes - problemas de hurto y robos.

Por lo anterior, Solicita de caracter Urgente la Intervención - del predio, para mitigar las problematicas mencionadas. — Finalmente el ciudadano manifiesta una respuesta clara y rapida - ya que lo han visitado en varias ocasiones sin llegar a ningún acuerdo. El ciudadano manifiesta robos a otras propiedades a causa - del predio desocupado, como tambien a su propio predio, en - cuestión de herramienta de trabajo, mayor y menor escala. Finalmente se informa que, el predio quedará con un cerramiento en malla metalica verde, totalmente limpio bajo vigilancia del - IDU.

INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD

COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO

FIRMAS		
NOMBRE	ENTIDAD/CARGO	FIRMA
GERMAN GONZALEZ M.	Calle 17 B # 29-29.	
Marina Ibañez	Res Social JOSAK	
LISA PINTO	Aux: Social	

	ELABORÓ	RESPONSABLE	APROBÓ
NOMBRE	Andrea Niño	Andrea Niño	PROF. SOCIAL. MARITZA IBAÑEZ
CARGO	Residente Social	Residente Social	Interventora Social
FIRMA			

ANEXOS:	SI		NO		TIPO DE ANEXO:	CANTIDAD:

FORMATO REGISTRO FOTOGRAFICO			
CÓDIGO FO-SC-17	**PROCESO** GESTIÓN SOCIAL Y PARTICPACIÓN CIUDADANA	**VERSIÓN** 1.0	

FECHA: 22-01-2025

LOCALIDAD:	**BARRIO:**	**DIRECCIÓN:**
Los Mártires	**Ricaurte**	**Calle 12B No.29-29**

Reunión y atención solicitud ciudadano German Gonzalez - RT 6713









ANEXO 4: ACTA CON DIRECTIVAS DEL COLEGIO SAN JOSÉ

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano	FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD		ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano
	PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	VERSIÓN 2.0	

Contrato No.: 1731 de 2022	HORA INICIO: 11:00 am	Hoja 1 ___ de ___
FECHA: 22-01-2025	HORA DE FINALIZACIÓN: 11:45 am	Acta N°

PROYECTO: "DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS -PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTÁ D.C."

ORDEN DEL DÍA

Reunión - Colegio San José - Localidad - Los Mártires - Barrio - Ricaurte - Cr 20 # 12-83. RT: 6713

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se realiza reunión con las directivas del colegio San José — — Con el objetivo de informar una serie de problemáticas que se presentan a causa del predio colindante con el colegio. Mediante la revisión por parte del contratista - área técnica y social, se ha evidenciado que hay puntos donde son utilizados como acumulación de basuras, escombros, robos, habitantes en situación de calle, quienes han vandalizado el predio, ingresando para venta de estupefacientes y desmantelamiento de la estructura. Esto puede perjudicar gravemente la institución educativa por los estudiantes y planta educativa, en mayor medida en horarios donde el sector es muy solo y con poca presencia de policía. A continuación se recoge la solicitud y respuesta de la institución. El colegio en la reunión reporta las siguientes problemáticas directamente. 1. Problemática por roedores.- 2. Habitantes en situación de calle. 3. Posible caso de abuso sexual.- 4. Vandalización del predio. Los directivos del colegio han manifestado en varias ocasiones la queja sin ninguna respuesta; por tal motivo es de suma urgencia la intervención del predio ya que se han visto afectados gravemente por las situaciones anteriormente — expuestas. En la reunión se exponen todos los puntos de información: cerramiento del predio en malla metálica verde, actas de vecindad, proceso de demolición y tiempos de trabajo. Los directivos solicitan todas las medidas de seguridad pertinentes y — adecuadas en mayor medida por la planta estudiantil. Se deja abierta una próxima reunión con Hilda Gómez - Rectora de la institución.

Atiende la visita: Lina Bernal - Secretaria académica.

INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO

FIRMAS

NOMBRE	ENTIDAD/CARGO	FIRMA
Lina Bernal	Colegio San José	Lina B.
Maritza Ibañez	Res Social JESAKSJAD	
Andrea Niño	Res. Social	
Lisa Pinto	Aux: Social	Lisa Pinto

	ELABORÓ	RESPONSABLE	APROBÓ
NOMBRE	Andrea Niño	Andrea Niño	PROF. SOCIAL. MARITZA IBAÑEZ
CARGO	Residente Social	Residente Social	Interventora Social
FIRMA			

ANEXOS:	SI		NO	TIPO DE ANEXO:	CANTIDAD:

FORMATO REGISTRO FOTOGRAFICO		
CÓDIGO FO-SC-17	**PROCESO** GESTIÓN SOCIAL Y PARTICPACIÓN CIUDADANA	**VERSIÓN** 1.0

FECHA: 22 - 01 - 2025

LOCALIDAD:	**BARRIO:**	**DIRECCIÓN:**
Los Mártires	**Ricaurte**	**Carrera 29 No. 12-83**

Reunión y socialización - Colegio San José- RT 6713









ANEXO 2: ACTA DE VERIFICACIÓN DE PUNTO PAC

FORMATO		
FORMATO DE VERIFICACIÓN DEL PUNTO IDU		
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FO-SC-34	Gestión Social y Servicio a la Ciudadanía	1

FECHA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1736 DE 2022	CONTRATO DE OBRA/ CONSULTORÍA No. 1731 DE 2022	Hora verificación 10:30 am	PRESENCIAL x VIRTUAL
[illegible] 2022				

VERIFICACIÓN DEL PUNTO IDU

OBJETO DEL CONTRATO: "DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PUBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS - PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO. EN BOGOTÁ D.C."

DIRECCIÓN	TRANSVERSAL 112B BIS No. 64-69 VILLA GLADYS
Teléfono	N/A
Teléfono Móvil	
Correo punto IDU	1731social@gmail.com
Horario de Atención	lunes a viernes de 7:00 a.m. a 4:00 p.m - Sábados 7:00 a.m. a 12:00 p.m
Profesional responsable punto IDU:	Prof. Social Andrea Niño

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE PUNTO IDU



2. VERIFICACIÓN PUNTO IDU

DESCRIPCIÓN	CANT.	CUMPLE CON EL CONTRATO	ESTADO		
1. Sillas	12	SI	Bueno X	Regular	Malo
2. Escritorio	6	SI	Bueno X	Regular	Malo
3. Computador	4	SI	Bueno X	Regular	Malo
4. Software (verificar licencias de los programas)	1	SI	Bueno X	Regular	Malo
5. Aviso punto IDU	1	SI	Bueno X	Regular	Malo
6. Piso de Ubicación: * Describir si cumple con atención a población con discapacidad	1	SI	1er piso	2 piso	otros pisos
7. Disponibilidad de Internet	1	SI	Bueno X	Regular	Malo
8. Disponibilidad línea telefónica / fija o celular	1	SI	Bueno X	Regular	Malo
9. Verificación funcionamiento correo electrónico	1	SI	Descripción: 1731social@gmail.com		
10. Verificación funcionamiento correos asignados	1	SI	Bueno X	Regular	Malo
11. Verificación de formatos de atención al ciudadano	1	SI	Descripción: Se cuenta en el punto con formatos de atención a la comunidad		
12. Verificación de bitácora social	1	SI			
13. Material impreso del proyecto (Ampliar descripción)	1	SI	Bueno X	Regular	Malo
14. Planos impresos a escala exigida en el apéndice social	1	SI	Bueno X	Regular	Malo
15. Cartelera	1	SI	Bueno X	Regular	Malo
16.Cumple con el protocolo de atención al ciudadano	1	SI	Descripción : Se está haciendo la atención en el horario acordado con la interventoria		
17.Cumple con el personal requerido para la atención	1	SI	Descripción : : Se verifica contratación del personal requerido para la atención.		
18.Cumple la imagen corporativa exigida	1	SI	Descripción : Se cumple con el manual de imagen del IDU.		

Observaciones de interventoría y/o contratista:

El contratista mantiene el uso adecuado del punto IDU bajo los parámetros del apéndice H

3. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS PARA LA VERIFICACIÓN DEL PUNTO IDU Y DE LOS CANALES DE ATENCIÓN (PRESENCIAL, TELEFÓNICO, ESCRITO Y VIRTUAL):

La interventoria realiza seguimiento a la instalación del punto IDU junto con su equipamento, se realizó el día 31 de enero, se verifica que la linea telefónica se encuentra en funcionamiento y tienen los formatos establecidos para la atención, así como los equipos requeridos contractualmente.

4. DESCRIPCIÓN DE VERIFICACIÓN DEL PROTOCOLO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD:

Se evidencia que el punto de atención IDU tiene acceso peatonal con rampa para el personal en condición de discapacidad

5. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN IMPRESA (PLANOS, PIEZAS INFORMATIVAS, INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO:

La interventoría verifica que se encuentran instalados los planos, las piezas informativas y la informacion en general del proyecto.La interventoría verifica que se encuentran instalados los planos, las piezas informativas y la informacion en general del proyecto.

6. DESCRIPCIÓN DE IMAGEN Y PRESENTACIÓN DE PUNTO IDU (Anexar fotografía)

Aseo	Bueno X	Regular	Malo	Descripción	Cuenta con buen aseo en las instalaciones el cual se realiza todos los dias
Baño	Bueno X	Regular	Malo	Descripción	Cuenta con instalaciones en buen estado.
Impresora	Bueno X	Regular	Malo	Descripción	Se verifica el buen funcionamiento de la impresora.
Acabados	Bueno X	Regular	Malo	Descripción	El punto de atención IDU presenta acabados buenos para dar atención a la comunidad
Archivador	Bueno X	Regular	Malo	Descripción	Se verifica la instalación del archivador.

7. OBSERVACIONES GENERALES Y ACCIONES DE MEJORA:

Todo esta en orden y aseo



Foto No 1

Descripción Moviliario Punto IDU



Foto No 2

Descripción Oficina punto IDU



Foto No 3

Descripción Impresora en funcionamiento



Cartelera Punto IDU

Verificó y aprobó

(Firma)

(Nombre) PROF. SOCIAL. MARITZA IBAÑEZ

Interventoría

(Firma)

(Nombre) PROF. SOCIAL. ANDREA NIÑO

Contratista

ANEXO 3: ACTAS DE RECORRIDOS REALIZADOS

FORMATO PARA RECORRIDOS		
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FO-SC-16	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	1.0

Proyecto/Contrato: IDU NO. 1731 DE 2022 "DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS -PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTÁ D.C.".

Profesional Responsable:	**Prof. Social. Andrea Niño**	**FECHA:**	**03 de febrero del 2025**

ITÉM	DESCRIPCIÓN / OBSERVACIONES	REGISTRO/SOPORTE/EVIDENCIAS
Recorrido reconocimiento del área de influencia de posible intervención	Recorrido al área de intervención con todo el equipo interdisciplinario del contratista y la interventoría a su vez con el acompañamiento de la supervisión por parte del IDU en la Calle 12B #29-29, sector el Ricaurte en la localidad de Mártires	Se adjunta registro fotográfico en el formato FOSC-17

FORMATO REGISTRO FOTOGRAFICO		
CÓDIGO FO-SC-17	PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICPACIÓN CIUDADANA	VERSIÓN 1.0

FECHA: 03 de febrero 2025

LOCALIDAD:	BARRIO:	DIRECCIÓN:
Mártires	Ricaurte	Av. 12B #19-19

TEMA:

Recorrido Urbano- Ricaurte localidad de Mártires.







FORMATO PARA RECORRIDOS			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
FO-SC-16	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	1.0	

Proyecto/Contrato: IDU NO. 1731 DE 2022 "DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS -PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTÁ D.C.".

Profesional Responsable:	**Prof. Social. Andrea Niño**	**FECHA:**	**05 de febrero del 2025**

ITÉM	DESCRIPCIÓN / OBSERVACIONES	REGISTRO/SOPORTE/EVIDENCIAS
Recorrido reconocimiento del área de influencia de posible intervención	Recorrido al área de intervención con todo el equipo interdisciplinario del contratista y la interventoría a su vez con el acompañamiento de la supervisión por parte del IDU en la Calle 12B #29-29, sector el Ricaurte en la localidad de Mártires	Se adjunta registro fotográfico en el formato FOSC-17

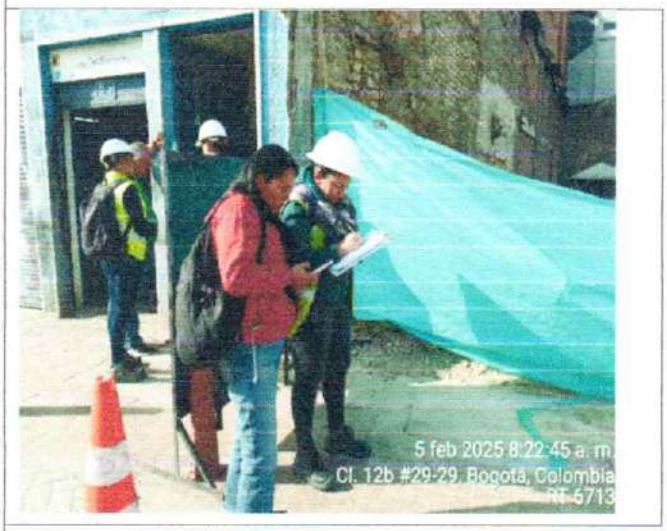
FORMATO REGISTRO FOTOGRAFICO		
CÓDIGO FO-SC-17	PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICPACIÓN CIUDADANA	VERSIÓN 1.0

FECHA: 05 de febrero 2025

LOCALIDAD:	BARRIO:	DIRECCIÓN:
Mártires	Ricaurte	Av. 12B #19-19

TEMA:

Recorrido Urbano- Ricaurte localidad de Mártires.









ANEXO 5: LISTA DE CHEQUEO

ÍTEM	Parámetros Evaluados por Actividad	C1	C2	MES DE FEBRERO DE 2025		Calificación mes
		100%	0%	Del 04 de febrero al 07 de febrero del 2025	Del 8 de febrero al 16 de febrero del 2025	
Talento humano para el diálogo ciudadano y la comunicación estratégica						
1	El Contratista conformó el equipo de Diálogo Ciudadano y Comunicación Estratégica de acuerdo con las obligaciones contractuales.	Cumplió	No cumplió	100	100	100
2	El personal social permanece en el proyecto el tiempo requerido en el apéndice social.	Cumplió	No cumplió	100	100	100
3	El personal social cumple con las obligaciones establecidas en el apéndice.	Cumplió	No cumplió	100	100	100
4	El profesional social asistió a los comités de seguimiento y extraordinarios a los cuales fue convocado	Cumplió	No cumplió	100	100	100
5	El Contratista entregó para aprobación de la Interventoría el Plan de dialogo ciudadano y comunicación estratégica de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos en el apéndice.	Cumplió	No cumplió	100	100	100
			SUBTOTAL	**100**	**100**	**100**
Línea estratégica: Diálogo Ciudadano						
Programa Servicio a la Ciudadanía						
1	Instaló el punto de atención ciudadano de acuerdo a los tiempos, equipamiento y requerimientos establecidos en el apéndice social.	Cumplió	No cumplió	100	100	100
2	El punto de atención ciudadano funcionó en el horario establecido en el apéndice.	Cumplió	No cumplió	100	100	100
3	Realizó el procedimiento de registro y atención de las PQRS presentadas por la comunidad de acuerdo con los manuales establecidos por la Oficina de Atención al Ciudadano del IDU.	Cumplió	No cumplió	N/A	100	100
4	Realizó el respectivo seguimiento a las PQRS abiertas durante el período de evaluación.	Cumplió	No cumplió	100	100	100
5	Dio respuesta a las PQRS de la comunidad de acuerdo con los tiempos y procedimiento aprobados y establecidos en el apéndice social.	Cumplió	No cumplió	N/A	100	100
6	Facilitó los respectivos registros físicos correspondientes a las PQRS solicitados por la Interventoría.	Cumplió	No cumplió	100	100	100
7	Durante la ejecucion del contrato el punto idu conto con la dotación exigida para su funcionamiento.	Cumplió	No cumplió	100	100	100
8	Durante la ejecución del contrato el contratista cumplió con los recorridos urbanos de acuerdo a lo establecido en el presente Apéndice.	Cumplió	No cumplió	100	100	100
9	Durante la ejecución del contrato el contratista realizó la atención a veedurías ciudadanas de acuerdo a lo establecido en el presente Apéndice.	Cumplió	No cumplió	N/A	N/A	N/A

Confidential - Not for Public Consumption or Distribution

ÍTEM	Parámetros Evaluados por Actividad	C1	C2	MES DE FEBRERO DE 2025		Calificación mes
		100%	0%	Del 04 de febrero al 07 de febrero del 2025	Del 8 de febrero al 16 de febrero del 2025	
10	El contratista cumplió con el protocolo de servicio a la ciudadanía de acuerdo a lo establecido en el apéndice.	Cumplió	No cumplió	N/A	N/A	N/A
			SUBTOTAL	**100**	**100**	**100**
Programa de Diálogo y Participación Ciudadana						
1	Realizó la(s) reunión(es) general(es) informativa(s) de inicio de obra con la comunidad del área de influencia del proyecto de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos en el apéndice.	Cumplió	No cumplió	N/A	100	100
2	El Contratista entregó a la Interventoría la presentación para la reunión de inicio, de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos en el apéndice.	Cumplió	No cumplió	N/A	N/A	100
3	La presentación de la(s) reunión(es) general(es) informativa(s) de inicio contenía la información requerida y se entregó de acuerdo a los tiempos y requisitos establecidos en el apéndice.	Cumplió	No cumplió	N/A	N/A	100
4	Realizó reunión(es) general(es) informativa(s) extraordinarias con la comunidad del área de influencia del proyecto de acuerdo a los tiempos y requisitos establecidos en el apéndice.	Cumplió	No cumplió	N/A	N/A	100
5	La presentación de la(s) reunión(es) general(es) informativa(s) extraordinarias contenía la información y se entregó de acuerdo a los tiempos y requisitos establecidos en el apéndice.	Cumplió	No cumplió	N/A	100	100
6	Realizó reunión(es) general(es) informativa(s) de finalización con la comunidad del área de influencia del proyecto de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos en el apéndice.	Cumplió	No cumplió	N/A	N/A	N/A
7	El Contratista entregó a la Interventoría la presentación para la reunión de finalización, de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos en el apéndice.	Cumplió	No cumplió	N/A	N/A	N/A
8	La presentación de la(s) reunión(es) general(es) informativa(s) de finalización contenía la información requerida y se entregó de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos en el apéndice.	Cumplió	No cumplió	N/A	N/A	N/A
9	El área Técnica del Contratista asistió a las reuniones de inicio y finalización y extraordinarias como se encuentra establecida en el apéndice.	Cumplió	No cumplió	N/A	100	N/A
10	Conformó el número de comité IDU, de acuerdo con los requerimientos establecidos.	Cumplió	No cumplió	N/A	N/A	100
11	El Comité IDU se reunió el número de veces establecidas cumpliendo con los requisitos relacionados, con el fin de hacer seguimiento a la obra y divulgar información sobre el proyecto.	Cumplió	No cumplió	N/A	N/A	N/A

Confidential - Not for Public Consumption or Distribution

ÍTEM	Parámetros Evaluados por Actividad	C1	C2	MES DE FEBRERO DE 2025		Calificación mes
		100%	0%	Del 04 de febrero al 07 de febrero del 2025	Del 8 de febrero al 16 de febrero del 2025	
12	Hizo entrega del carné a cada uno de los integrantes del Comité IDU cumpliendo con lo establecido en el manual de identidad visual del IDU, tiempos y requerimientos establecidos en el apéndice.	Cumplió	No cumplió	N/A	N/A	N/A
			SUBTOTAL	**N/A**	**N/A**	**100**
Programa Acompañamiento Actividades Técnicas						
1	El profesional del área social hizo el acompañamiento al área técnica para la realización de las actividades establecidas en el apéndice.	Cumplió	No cumplió	100	100	100
2	Se realizó el respectivo inventario de predios objeto de actas de vecindad, de acuerdo con los requisitos establecidos en el apéndice.	Cumplió	No cumplió	100	100	100
3	Entregó a la Interventoría para su revisión el inventario de predios y metodología para el levantamiento de actas de vecindad.	Cumplió	No cumplió	100	100	100
4	Levantó las actas de vecindad de inicio en el área de influencia del proyecto, de acuerdo con el inventario predial y acorde a los tiempos, cantidades y requisitos establecidos en el apéndice.	Cumplió	No cumplió	100	100	100
5	Levantó las actas de vecindad de cierre en el área de influencia del proyecto, de acuerdo con el inventario predial y acorde a los tiempos, cantidades y requisitos establecidos en el apéndice.	Cumplió	No cumplió	N/A	N/A	N/A
6	Para el levantamiento de las actas de vecindad de inicio elaboró y distribuyó piezas de comunicación de información a la comunidad de acuerdo a los tiempos, cantidades y requisitos establecidos en el apéndice.	Cumplió	No cumplió	100	100	100
7	Entregó las actas de vecindad a la Interventoría de acuerdo a los tiempos y requisitos establecidos en el apéndice.	Cumplió	No cumplió	100	100	100
8	Entregó copias de las actas de vecindad a la Comunidad de acuerdo a los tiempos y requisitos establecidos en el apéndice.	Cumplió	No cumplió	N/A	N/A	N/A
9	Realizó el procedimiento establecido en el apéndice en caso de reclamaciones por afectaciones a predios.	Cumplió	No cumplió	N/A	N/A	N/A
10	Entrego las actas de rampas de acceso vehicular a la interventoria de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos en el apendice	Cumplió	No cumplió	N/A	N/A	N/A
11	Elaboró las actas de compromiso con la comunidad de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos en el apéndice.	Cumplió	No cumplió	N/A	N/A	N/A
12	Se entregó copia de las actas de compromiso a la comunidad, de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos en el apéndice.	Cumplió	No cumplió	N/A	N/A	N/A
13	El personal que realizó las actividades correspondientes al programa de acompañamiento social a actividades técnicas de obra, corresponde al establecido en el apéndice.	Cumplió	No cumplió	N/A	N/A	N/A
14	El contratista informó a la comunidad sobre las actividades del programa de acompañamiento a actividades técnicas de acuerdo a lo establecido en el apéndice.	Cumplió	No cumplió	N/A	N/A	N/A
15	el contratista cumplio con los compromisos establecidos en las actas de compromiso en condiciones de oportunidad y calidad.	Cumplió	No cumplió	100	100	100
			SUBTOTAL	**N/A**	**N/A**	**N/A**

Confidential - Not for Public Consumption or Distribution

ÍTEM	Parámetros Evaluados por Actividad	C1	C2	MES DE FEBRERO DE 2025		Calificación mes
		100%	0%	Del 04 de febrero al 07 de febrero del 2025	Del 8 de febrero al 16 de febrero del 2025	
Programa de Gobernanza para la Movilidad						
1	Entregó una metodología del proceso de gestión y articulación interinstitucional.	Cumplió	No cumplió	N/A	N/A	N/A
			SUBTOTAL	**N/A**	**N/A**	**N/A**
Desarrollo Económico						
1	Divulgó los mecanismos de contratación y las vacantes disponibles para el personal de mano de obra no calificada que residan en la localidad (es) de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos en el apéndice.	Cumplió	No Cumplió	N/A	N/A	N/A
2	Realizó las gestiones interinstitucionales necesarias para la vinculación de personal de MONC y cuenta con los respectivos soportes de dicha gestión.	Cumplió	No Cumplió	100	100	100
3	Cumplió con el porcentaje % de contratación de personal de mano de obra no calificada local para la obra establecido en el apéndice.	Cumplió	No Cumplió	100	100	100
4	Cumplió con los parametros establecidos en la metodologia para ser un seguimiento al comportamiento de la actividad de vendedores informales.	Cumplió	No Cumplió	N/A	N/A	N/A
5	Ejecutó las acciones proyectadas de coordinación con el sector.	Cumplió	No Cumplió	N/A	N/A	N/A
			SUBTOTAL	**100**	**100**	**100**
Educación						
1	Cumplió con el desarrollo de las acciones de seguridad peatonal necesarias y de coordinación.	Cumplió	No cumplió	N/A	N/A	N/A
2	Ejecutó las acciones proyectadas de coordinación con el sector.	Cumplió	No cumplió	N/A	N/A	N/A
			SUBTOTAL	**N/A**	**N/A**	**N/A**
Programa de Cultura Ciudadana						
1	el contratista cumplio con las acciones de formación para la prevención de accidentes de obra cuando se requirio	Cumplió	No cumplió	N/A	N/A	N/A
2	el contratista ejecuto las acciones de formacion a empleados de obra y subcontratista de acuerdo a los requisitosdel presente apendice	Cumplió	No cumplió	N/A	N/A	N/A
			SUBTOTAL	**N/A**	**N/A**	**N/A**
Línea estratégica: comunicación estratégica						
Programa de información para el desarrollo del proyecto						
1	Cumplió con la reunión de articulación entre la interventoría y el IDU para definir la estrategia comunicacional del proyecto y el plan de acción a ejecutar.	Cumplió	No cumplió	100	100	100
2	Elaboró y distribuyó predio a predio las piezas de comunicación de Inicio de obra y volantes informativos de acuerdo a los tiempos y requisitos establecidos en el apéndice social.	Cumplió	No cumplió	100	100	100
3	Elaboró e instaló los afiches con información del contrato de acuerdo con los requisitos establecidos en el apéndice social.	Cumplió	No cumplió	100	100	100
4	Elaboró y distribuyó las piezas de información ciudadana o comunicados a la comunidad de acuerdo a los tiempos y requisitos establecidos en el apéndice.	Cumplió	No cumplió	100	100	100
5	Elaboró y distribuyó las piezas de comunicación de información a la comunidad el mismo día de la contingencia relacionada con el corte de servicios públicos (No programados) de acuerdo a los tiempos y requisitos establecidos en el apéndice.	Cumplió	No cumplió	N/A	N/A	N/A

Confidential - Not for Public Consumption or Distribution

ÍTEM	Parámetros Evaluados por Actividad	C1	C2	MES DE FEBRERO DE 2025		Calificación mes
		100%	0%	Del 04 de febrero al 07 de febrero del 2025	Del 8 de febrero al 16 de febrero del 2025	
6	Cumplió con los lineamientos de la Oficina Asesora de Comunicaciones y la Oficina de Atención al Ciudadano del IDU, para la elaboración y distribución de las piezas de divulgación del proyecto, de acuerdo a los tiempos y requisitos establecidos en el apéndice.	Cumplió	No cumplió	100	100	100
7	Elaboró y distribuyó predio a predio, en el área de influencia del proyecto las invitaciones o convocatorias a reuniones y comités de acuerdo a los tiempos y requisitos establecidos en el apéndice.	Cumplió	No cumplió	100	100	100
8	Instaló el (los) Punto(s) Satélite(s) de Información de acuerdo a los tiempos, cantidades y requisitos establecidos en el apéndice.	Cumplió	No cumplió	100	100	100
9	Realizó mantenimiento a (los) punto(s) satélite(s) de información y los actualizó cada vez que el proyecto lo requirió de acuerdo a los tiempos, cantidades y requisitos establecidos en el apéndice.	Cumplió	No Cumplió	N/A	N/A	N/A
			SUBTOTAL	**100**	**100**	**100**
REPORTES						
1	Proporcionó a la Interventoría y/o al IDU la información social del proyecto cuando se le solicitó.	Cumplió	No Cumplió	100	100	100
2	Tiene a disponibilidad del IDU y la Interventoría todos los soportes de las actividades que realizó durante la ejecución del proyecto.	Cumplió	No Cumplió	100	100	100
3	Elaboró y entregó a la Interventoría el informe mensual de la diálogo ciudadano y comunicación estratégica, cumpliendo con la calidad y oportunidad definidas en el apéndice.	Cumplió	No Cumplió	N/A	N/A	100
4	Registró y entregó a la Interventoría y al IDU la información mensual de la diálogo ciudadano y comunicación estratégica, en el aplicativo BACHUE, cumpliendo con la calidad y oportunidad definidas en el apéndice.	Cumplió	No Cumplió	N/A	N/A	N/A
5	Elaboró y entregó a la Interventoría un informe final consolidado de Diálogo Ciudadano y Comunicación Estratégica adelantada durante todo el contrato, con los criterios de oportunidad y calidad definidos en el apéndice.	Cumplió	No Cumplió	N/A	N/A	N/A
6	El contratista entrego a la interventoría el informe de preliminares de acuerdo con las especificaciones del apéndice.	Cumplió	No Cumplió	N/A	N/A	N/A
7	Elaboró y entregó a la interventoría un informe final consolidado adelantada durante todo el contrato, con criterios de oportunidad y calidad definidos en el apéndice.	Cumplió	No Cumplió	N/A	N/A	N/A
8	Cumplió con las observaciones emitidas sobre los documentos entregados a la Interventoría y/o el IDU, de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos en el apéndice.	Cumplió	No Cumplió	N/A	N/A	N/A
			SUBTOTAL	**100**	**100**	**100**
			TOTAL GENERAL	**100**	**100**	**100**

MARITZA IBAÑEZ GUZMAN
RESIDENTE SOCIAL INTERVENTORIA

ANDREA VIVIANA NIÑO CARRIÓN
RESIDENTE SOCIAL CONTRATISTA

Confidential - Not for Public Consumption or Distribution

ANEXO 6: INFORME MENSUAL 18 DE LA FIRMA CONTRATISTA Y OFICIO DE APROBACIÓN DEL MISMO

NIT. 901320986-8

JSK-IDU-**1736**-795

Bogotá D.C. 18 de marzo de 2025

Señores
UNIÓN TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022
Atn: PEDRO ALONSO QUIROGA SALINAS
Representante Legal
uttransmilenioidu02@gmail.com
Cra. 70 f N° 125b - 43 Niza
Ciudad

Ref. Contrato 1736 de 2022 - "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SST SGA PARA LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C".

Asunto: Aprobación Informe mensual social N° 18 de la firma contratista

Cordial saludo.

Dando cumplimiento a las obligaciones del contrato de obra, la residente social de la firma contratista presentó el informe mensual social No 18 bajo el oficio IDU-1731-696-2025 el día 28/02/2025, dicho informe fue revisado por la interventoría y está acorde a los requerimientos del apéndice H de gestión social, dicho documento fue revisado y aprobado por esta interventoría por lo cual permitimos dar aprobación al mismo.

Cordialmente,

VLADIMIR PÓLO PAZ
Director del Proyecto

C.C: Oficina
Elaboró: T.S. Maritza Ibáñez

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU

DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTÁ D.C.

INFORME MENSUAL SOCIAL No.18 V.0

PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 AL 17 DE FEBRERO DEL 2025

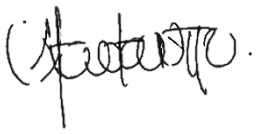
BOGOTA D.C, FEBRERO DEL 2025

PRODUCTO:

INFORME MENSUAL SOCIAL No.18 V.0

Control de revisiones y cambios

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN
0	28/02/2025	Emisión Informe Mensual Social No.18 V.0

ELABORADO POR:	APROBADO POR:
	
ANDREA VIVIANA NIÑO CARRIÓN	**CARLOS RODRIGUEZ**
PROFESIONAL SOCIAL CONTRATISTA	DIRECTOR DE OBRA

CONTROL DE DISTRIBUCIÓN DE DOCUMENTOS			
ENCARGADO	**CARGO**	**FIRMA**	**FECHA**
VLADIMIR POLO	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA		
MARITZA IBAÑEZ	RESIDENTE SOCIAL INTERVENTORÍA		

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 5
2. OBJETIVOS 5
2.1.1. Objetivos Específicos 5
3. IDENTIFICACIÓN 6
4. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 8
5. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL EQUIPO DE GESTIÓN SOCIAL 9
6. PLAN DE DIÁLOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA 10
7. LÍNEAS ESTRATÉGICAS: ACTIVIDADES EJECUTADAS 10
7.1. Línea Estratégica del Diálogo Ciudadano 10
7.1.1. Programa de Servicio a la Ciudadanía 10
7.1.2. Programa de Diálogo y Participación Ciudadana 13
7.1.3. Programa de Acompañamiento a Actividades Técnicas 15
7.1.4. Programa de Cultura Ciudadana 19
7.1.5. Programa de Gobernanza para la Movilidad 19
7.2. Línea Estratégica: Comunicación Estratégica 21
7.2.1. Programa de Información para el Desarrollo del Proyecto 21
8. REPORTES, SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO 22
8.1. Reportes Periódicos 22
9. CONCLUSIONES 23

INDICE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Mapa General de Bogotá 8

INDICE TABLAS

Tabla 1. Información de Identificación del Proyecto – Entidad Contratante 6
Tabla 2. Información de Identificación del Proyecto - Interventoría 6
Tabla 3. Información de Identificación del Proyecto - Contratista 7
Tabla 4. Lugares Ejecución del Contrato 9

Tabla 5. Equipo Gestión Social Unión Temporal Demoliciones GA 2022 10
Tabla 6. Gestión Plataforma BACHUE 10
Tabla 7. Recorridos Urbanos 12
Tabla 8. Reunión Extraordinarias 14
Tabla 9. Divulgación Actas de Vecindad 16
Tabla 14. Relación Personal Vinculado al Proyecto 20
Tabla 11. Base de Datos Piezas de Divulgación 21
Tabla 12. Puntos Satélites de Información
Tabla 13. Informes Semanales 22

INDICE REGISTRO FOTOGRÁFICO

Registro Fotográfico 1. Punto IDU 11

INDICE ANEXOS

Anexo 1. Verificación Punto IDU 11
Anexo 2. Recorridos Urbanos 12
Anexo 3. Atención y cierre PQRS Ricaurte 13
Anexo 4. Reunión extraordinaria Colegio San José 15
Anexo 5 Generación de empleo 16
Anexo 6. Punto Satélite 19
Anexo 8. Informes semanales 20

1. INTRODUCCIÓN

El informe mensual No. 18 del Plan Diálogo Ciudadano y Comunicación Estratégica, comprende las actividades realizadas entre el 01 al 17 de febrero del 2025 por el Contratista Unión Temporal Demoliciones GA, de acuerdo con los términos de referencia establecidos en el separable técnico del Apéndice H, para el cumplimiento del contrato IDU No. 1731 de 2022 "DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTÁ D.C.".

Las actividades reportadas se encuentran de acuerdo con las especificaciones contempladas en el apéndice H "COMPONENTE DIÁLOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA" de los términos de referencia y demás normas vigentes e inherentes al proyecto; en cumplimiento de los objetivos y alcances propuestos para el presente contrato.

Este informe se estructura con los siguientes temas:

- Identificación.
- Introducción.
- Objetivos.
- Localización del proyecto.
- Estructura organizacional.
- Líneas Estratégicas: Actividades ejecutadas.
- Conclusiones.
- Anexos.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General

Reportar las actividades correspondientes al periodo comprendido entre el 01 al 17 de febrero del 2025 teniendo en cuenta la implementación de la metodología propuesta por la Unión Temporal Demoliciones GA.

2.1.1. Objetivos Específicos

- Reportar los procesos ejecutados durante el periodo de reporte referentes a la divulgación de información ejecutada con la comunidad del área de influencia directa del proyecto.

- Evaluar el cumplimiento de las metodologías aplicadas durante el periodo de reporte para dar cumplimiento a lo estipulado en el Plan de Diálogo Ciudadano y Comunicación Estratégica.

- Identificar oportunidades de mejora para aplicar en los próximos periodos con el fin de dar fiel cumplimiento del Apéndice H del Contrato IDU 1731 de 2022.

3. IDENTIFICACIÓN

A continuación, se presentan las características generales del proyecto, a saber:

Tabla 1. Información de Identificación del Proyecto – Entidad Contratante

ENTIDAD CONTRATANTE - INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU	
Apoyo técnico a la supervisión	Ingeniero Andrés Pinto
Coordinador SST	Ingeniera Leidy Johanna Quiroga
Coordinadora Ambiental	Ingeniero Manuel Arbeláez
Coordinador Social	Ingeniero Andrés Pinto

Fuente: Unión Temporal Demoliciones GA 2022

Tabla 2. Información de Identificación del Proyecto - Interventoría

INTERVENTORÍA – JESAK SAS	
Empresa	JESAK SAS
NIT	901.320.986-8
Dirección	Carrera 7 No. 156 – 68 Oficina 1805
Contrato No.	1736-2022
Objeto del contrato	"Interventoría técnica administrativa, financiera, legal, social y SST - SGA para la demolición, limpieza, cerramiento y mantenimiento de predios adquiridos por el Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, para la ejecución de proyectos viales y de espacio público que se encuentran en administración a cargo de la Dirección Técnica de Predios – proyectos varios Transmilenio, en Bogotá D.C.".
Valor del contrato	$ 536.280.535
Fecha de inicio	13 de enero del 2023

INTERVENTORÍA – JESAK SAS	
Director Interventoría	Ingeniero Vladimir Polo
Residente Técnico	Ingeniero Fanny Teherán
Residente SST	Ingeniera Sandra Garavito
Residente Ambiental	Ingeniera Sandra Garavito
Residente Social	Profesional Social Maritza Ibáñez

Fuente: Unión Temporal Demoliciones GA 2022

Tabla 3. Información de Identificación del Proyecto - Contratista

CONTRATISTA – UNIÓN TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022	
Empresa	UNIÓN TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022
NIT	901.667.931-3
Dirección y Teléfono	Carrera 70 F No. 125 B - 43
Contrato No.	IDU 1731 de 2022
Objeto del contrato	Demolición, limpieza, cerramiento y mantenimiento de predios adquiridos por el Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, para la ejecución de proyectos viales y de espacio público que se encuentran en administración a cargo de la Dirección Técnica de Predios – proyectos varios Transmilenio, en Bogotá D.C.
Valor del contrato	$ 7.153.448,222
Fecha inicio	13 de enero de 2023
Director de Obra	Arquitecto Carlos Alberto Rodríguez
Residente de Obra	Ingeniero Rubén Gómez
Residente SST	Ingeniera Mónica Díaz
Residente Ambiental	Ingeniera Sonia Torres
Residente Social	Trabajadora Social Andrea Viviana Niño Carrión

Fuente: Unión Temporal Demoliciones GA 2022

CONTRATISTA – UNIÓN TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	29 DE DICIEMBRE DEL 2022
FECHA DE INICIO	13 DE ENERO DEL 2023
PLAZO INICIAL	7 MESES
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	13 DE AGOSTO DEL 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN 1 ACTA (8)	11 DE AGOSTO DEL 2023
TIEMPO DE SUSPENSIÓN	15 DÍAS
FECHA DE TERMINACIÓN DE SUSPENSIÓN	28 DE AGOSTO DEL 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN 2 ACTA (16)	24 DE ENERO DEL 2024
TIEMPO DE SUSPENSIÓN	90 DÍAS
AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN ACTA 17	24/04/2024
TIEMPO DE SUSPENSIÓN	60 DÍAS
AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN ACTA 18	24/06/2024
TIEMPO DE SUSPENSIÓN	42 DÍAS
AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN ACTA 19	05/08/2024
TIEMPO DE SUSPENSIÓN	42 DÍAS
AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN ACTA 20	11/09/2024
TIEMPO DE SUSPENSIÓN	15 DÍAS
AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN ACTA 22	30/09/2024
TIEMPO DE SUSPENSIÓN	10 DÍAS
AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN ACTA 23	10/10/2024
TIEMPO DE SUSPENSIÓN	10 DÍAS
REINICIO DE SUSPENSIÓN 2 ACTA 24	21 DE OCTUBRE DEL 2024
TIEMPO DE SUSPENSIÓN 2	269 DÍAS
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	25 DE MARZO DEL 2025
PRORROGA	5 MESES
PLAZO FINAL	17 MESES

4. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se encuentra localizado en la ciudad de Bogotá D.C. y los predios objeto de demolición serán los que se determinen dentro del proceso de adquisición que adelanta la Dirección Técnica de Proyectos del IDU.

Ilustración 1. Mapa General de Bogotá



Fuente: Tomado página internet Unidad de Mantenimiento Vial

Bogotá, es oficialmente Bogotá Distrito Capital (antiguamente llamada Santafé de Bogotá), junto con los treinta y dos departamentos forman la República de Colombia[1].

Es la capital de Colombia y del departamento de Cundinamarca y goza de autonomía para la gestión de sus intereses dentro de los límites de la Constitución y la ley. A diferencia de los demás distritos de Colombia, Bogotá es una entidad territorial de primer orden, con las atribuciones administrativas que la ley confiere a los departamentos. Está constituida por 20 localidades y es el epicentro político, económico, administrativo, industrial, artístico, cultural, deportivo y turístico del país [2].

Es la tercera capital más alta del mundo (después de Quito y La Paz), ya que se encuentra a un promedio de 2.625 metros sobre el nivel del mar. Está ubicada en el centro de Colombia, en la región natural conocida como la sabana de Bogotá, que forma parte del altiplano Cundiboyacense, formación ubicada en la Cordillera Oriental de los Andes [3].

[1] Alcaldía Mayor de Bogotá, 2023
[2] Alcaldía Mayor de Bogotá, 2023
[3] Alcaldía Mayor de Bogotá, 2023

Tiene una longitud de 33 km de sur a norte y 16 km de oriente a occidente; en Bogotá se llevan a cabo más de 13 millones de viajes al día, la mayoría de estos viajes se llevan a cabo en transporte público (SITP), el otro sistema de transporte público es el Sistema Metropolitano de Transporte Masivo Transmilenio 4.

En transporte privado, el automóvil y la motocicleta juegan un papel muy importante, así mismo, el sistema de ciclo rutas (532 kilómetros de vías dedicadas para el uso exclusivo de bicicletas) es uno de los más extensos de América; por su parte, los taxis realizan cerca de 1,1 millones de viajes al día [5].

Las principales vías terrestres de acceso a la ciudad son la Autopista Norte y la Norte-Quito-Sur, que junto a la Troncal Calle 13, forman parte de la Carretera Panamericana en el tramo Simón Bolívar que la une con Caracas, Maracaibo, Quito y Guayaquil. En el occidente. Se encuentra la Calle 80, que después del puente sobre el rio Bogotá, se convierte en la Autopista Medellín – Bogotá. También en el norte, la Carrera Séptima que luego de la Calle 170 se denomina Carretera Central del Norte y sirve como vía alterna para la Autopista Norte. En el suroriente, la Avenida Boyacá empalma con la Avenida Caracas y la Autopista al Llano, se conectan comunicando la ciudad con los Llanos Orientales. Por otra parte, la Avenida Circunvalar en los Cerros Orientales, se une por el sur con la vía a Choachí y por el norte con la vía a La Calera [6].

Para la ejecución del contrato IDU No. 1731 de 2022, se determina como área de influencia la ciudad de Bogotá, ya que las demoliciones proyectadas se realizarán en distintas localidades de la ciudad, a continuación, se relacionan los lugares donde se encuentran los predios objeto de demolición:

Tabla 4. Lugares Ejecución del Contrato

Localización del Contrato
El eje estructurador de este programa es el Sistema Integrado de Transporte Masivo, compuesto por Transmilenio, siendo así, se atenderán las troncales Avenida Carrera 7, NQS, Suba, Carrera 10, Américas, Caracas y Calle 80.

Fuente: Anexo Técnico - Unión Temporal Demoliciones GA 2022

5. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL EQUIPO DE GESTIÓN SOCIAL

Se cuenta con el personal idóneo para la ejecución del contrato de obra número IDU 1731 de 2022 con el cual se va a garantizar la oportunidad, eficacia y eficiencia de los objetivos plasmados en el Plan de Diálogo Ciudadano y Comunicación Estratégica.

A continuación, en la siguiente tabla se relaciona el personal para el proyecto y su dedicación para el contrato:

[4] Alcaldía Mayor de Bogotá, 2023
[5] Alcaldía Mayor de Bogotá, 2023
[6] Alcaldía Mayor de Bogotá, 2023

Tabla 5. Equipo Gestión Social Unión Temporal Demoliciones GA 2022

CONTRATISTA	INTERVENTORÍA	SUPERVISIÓN SOCIAL
Residente Social Andrea Niño – 100 %	Profesional Social Maritza Ibáñez	Ing. Andrés Pinto
Auxiliar Social Lisa Pinto – 100 %		

Fuente: Unión Temporal Demoliciones GA 2022

6. PLAN DE DIÁLOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

La interventoría realiza mes a mes el correspondiente seguimiento a las actividades estipuladas por la Unión Temporal Demoliciones GA 2022 en el Plan de Diálogo Ciudadano y Comunicación Estratégica.

7. LÍNEAS ESTRATÉGICAS: ACTIVIDADES EJECUTADAS

7.1. Línea Estratégica del Diálogo Ciudadano

Teniendo en cuenta lo referido en el Apéndice H del contrato IDU 1731 de 2022: "El objetivo de esta línea es generar la articulación para los programas y acciones de diálogo, conversación y relacionamiento con la comunidad con el fin de potenciar los efectos de riesgo del proyecto mediante los mecanismos y acciones que complementan la transformación social".

7.1.1. Programa de Servicio a la Ciudadanía

En este programa se abarcan las siguientes actividades ejecutadas por el contratista durante el periodo de reporte:

- **Sistemas IDU:**

Se presenta trazabilidad de las acciones para utilización de plataforma BACHUE durante el periodo de reporte:

Tabla 6. Gestión Plataforma BACHUE

GESTIÓN PLATAFORMA BACHUE INFORME MENSUAL NO. 18		
No.	**Fecha**	**Concepto**
1	18/02/2025	Se sube al sistema Bachué correspondiente al periodo en mención.

Fuente: Unión Temporal Demoliciones GA 2022

- **Punto IDU:**



El contratista realizó la instalación del punto IDU este se encuentra ubicado en la Transversal 112 B Bis No. 64 - 69, en el barrio Villa Gladys, localidad Engativá, el horario del punto IDU comprende de las 08:00 am a las 04:00 pm de lunes a viernes.

Registro Fotográfico 1. Punto IDU

En el punto IDU se cuenta con el siguiente equipamiento:

- Baño personal para quien atiende el Punto IDU.
- Computador (con unidad de DVD, pantalla LCD de 18" con filtro y con los programas de office instalados (Word, Excel, PowerPoint) visor AutoCAD, programa de manejo de fotografías, puerto USB.

- Cuenta con las actas de vecindad, actas de compromiso y demás archivos de soporte de las actividades desarrolladas por el contratista.
- Impresora.
- Silla ergonómica y escritorio.
- Espacio para reunión de 10 personas.
- 10 sillas disponibles.
- Planos, afiches y demás información pertinente para el proyecto.
- Aviso de identificación de acuerdo con los parámetros de divulgación establecidos por el IDU, el cual está ubicado en un lugar visible y se incluye el horario de atención.

Para el periodo de reporte la interventoría realizó la verificación del Punto IDU el día 24 de enero de 2024.

Anexo 1. Verificación Punto IDU

- **Recorridos Urbanos**

Para el periodo de reporte se realizaron los siguientes recorridos urbanos con el objetivo de desarrollar actividades informativas y de diálogo con la ciudadanía, teniendo presente la programación de las actividades técnicas para inicio de actividades en cada sector:

Tabla 7. Recorrido Urbano

RECORRIDOS URBANOS INFORME MENSUAL NO. 18				
No.	**Fecha**	**Motivo**	**Barrio**	**Localidad**
001	03/02/2025	Se realiza recorrido de obra en conjunto con interventoría social y técnica y residente técnico para verificar los trabajos que se deben realizar	Ricaurte	Mártires
002	05/02/2025	Se realiza recorrido de obra en conjunto con interventoría social y técnica y residente técnico para verificar los trabajos que se deben realizar	Ricaurte	Mártires

Anexo 2. Recorridos Urbanos

- **Atención a Veedurías Ciudadanas**

Durante el periodo de reporte no se recibieron solicitudes para hacer parte del Comité IDU por parte de la comunidad presente en el sector Los Rosales (Chapinero) San Cristóbal Norte y Ricaurte.

- **Protocolo de Servicio a la Ciudadanía**

Durante el periodo de reporte el contratista se ajustó estrictamente a lo contenido en el manual para la atención al ciudadano establecido por el IDU para brindar adecuado servicio a la población que requirió información del proyecto, siendo así, en el marco de la presentación de inicio del contrato con las comunidades se divulgaron los canales de atención presencial, virtual y telefónicos que posee la Unión Temporal Demoliciones GA 2022, así mismo, durante este periodo en la instalación de los Puntos Satélites de Información se evidenciaron también estos canales.

Siendo así, durante el periodo de reporte de este informe se recibieron de manera verbal la siguiente solicitud

- *El 05 de febrero del 2025, se realiza reunión presencial con el señor German Gonzales en su vivienda, quien refiere que esta debido a la demolición que se desarrolló en días anteriores, su predio se vio afectado, dado que presenta fisuras y desgaste estructural en el muro que se encontraba adyacente al predio demolido, a su vez, los contadores de la luz han quedado expuestos. Se realiza visita técnico-social con las profesionales de la interventoría y del contratista, se explica desde el componente técnico tanto del contratista como de la interventoría que previo a la demolición se realizó el levantamiento del acta de vecindad el día jueves 30 de enero del 2025, donde se tomo registro fílmico y fotográfico de la fachada y del interior de la vivienda, donde se evidenció que las grietas en mención de la queja son prexistentes, en referencia a la exposición de los contadores se le informa, que estos se taparan por parte del contratista para evitar cualquier situación de sustracción o daño. Como petición el señor German, indica que requiere un informe técnico estructural de como esta su predio desde el momento de la demolición. Desde el componente social, se solicita al residente técnico la visita del profesional estructural, para la revisión de la vivienda y posterior entrega de este documento al señor German.*

- *El día 6 de febrero del 2025, se realiza visita al predio del señor German, por parte del Especialista Estructural, quien en su diagnóstico confirma que la vivienda presenta fisuras y dilataciones prexistentes, además, refiere que no cuenta con vigas de amarre, en cuanto a la fachada y al muro expuesto posterior a la demolición, este se encuentra construido con varios materiales lo que hace que se pierda uniformidad en el muro, refiere que a la fachada no se le ha hecho mantenimiento. Esta información queda consolidada en un informe técnico, el cual se entregará al peticionario.*

- *El día viernes 07 de febrero del 2025, se realiza visita al predio del señor German, con el fin de realizar la entrega del informe técnico estructural, revisar que los contadores fueron cubiertos y no quedaron expuestos y además para el cierre del acta de vecindad. El señor German, indica quedar satisfecho con la entrega del informe, refiere que, debido a la exposición por la falta de muro, realizara pañete del muro, se revisa y efectivamente los contadores quedan cubiertos para evitar que los sustraigan. Firma el acta de cierre indicando que no tiene ninguna otra petición.*

Anexo 3. Cierre PQRS Ricaurte

7.1.2. Programa de Diálogo y Participación Ciudadana

Este programa busca establecer canales de comunicación con la comunidad del área de influencia directa, fomentando el sentido de pertenencia y garantizando su participación para que contribuyan en la ejecución y sostenibilidad de este. En seguida se presentan las estrategias que se implementaron durante el periodo:

6.1.2.1 Reuniones Participativas

- **Reuniones de Inicio**

Durante el presente periodo NO se realizó ninguna reunión presencial de inicio, la cual se relaciona a continuación:

Tabla 8. Reunión de Inicio

REUNIÓN INICIO INFORME MENSUAL NO. 18					
No.	**Fecha**	**Hora**	**Asistentes**	**Barrio**	**Localidad**
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: Unión Temporal Demoliciones GA 2022

- **Reuniones de Avance**

Durante el presente periodo no se realizaron reuniones de avance ya que las actividades en cada frente de obra se ejecutaron en un periodo no mayor a 50 días.

- **Reuniones de Finalización**

Durante el presente periodo no se realizaron reuniones de finalización.

Tabla 9. Reuniones de Finalización

REUNIONES DE FINALIZACIÓN INFORME MENSUAL NO. 18					
No.	**Fecha**	**Hora**	**Asistentes**	**Barrio**	**Localidad**
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: Unión Temporal Demoliciones GA 2022

- **Reuniones Informativas Extraordinarias**

Durante el periodo de reporte se realizó reunión extraordinaria, con la directiva del Colegio San José, con el fin de informar, que se finalizó la demolición, que es importante que la institución realice el retiro de los flanches de la fachada y el arreglo de la culata que quedo expuesta a lo que el Colegio indico que efectivamente esos arreglos se realizaran posterior a la finalización de nuestra intervención, es decir, la poda y la fumigación.

Tabla 10. Reunión Extraordinarias

REUNIONES EXTRAORDINARIAS INFORME MENSUAL NO. 18					
No.	**Fecha**	**Motivo**	**Asistentes**	**Barrio**	**Localidad**
1	04-feb-2025	Exposición de culata y retiro de flanches.	Área Social Dirección del Colegio San José	Ricaurte	Mártires

Fuente: Unión Temporal Demoliciones GA 2022

Anexo 4. Reunión extraordinaria Colegio San José.

- **Comité IDU de Diálogo Ciudadano**

✓ **Inscripción Comité IDU**

Durante el periodo de reporte no se recibieron solicitudes para hacer parte del Comité IDU, se espera efectuar la organización de este en el siguiente periodo de reporte en caso de recibir la solicitud de inscripción de representantes de la comunidad.

7.1.3. Programa de Acompañamiento a Actividades Técnicas

Este programa buscar generar y mantener un puente de comunicación constante entre la comunidad del área de influencia directa y el área técnica con el fin de dar cumplir con las siguientes actividades:

1. Protección para inmuebles y población aledaña a demoliciones.
2. Actas de vecindad.
3. Información por suspensión a acceso a garajes, si se da el caso.
4. Actas de compromiso.

- **Actividades para Inmuebles y Población Aledaña a Demoliciones**

Actas de Vecindad

Durante el periodo de reporte no se realizó el levantamiento de ninguna acta de vecindad de apertura.

- **Actas de Vecindad de Cierre**

Durante el periodo de reporte se realizaron las siguientes actas de vecindad de cierre y se encuentran en proceso de radicación ante la interventoría para revisión y aprobación:

BASE DE DATOS ACTAS DE VECINDAD DE CIERRE INFORME NO. 18			
Frente de Obra	**Acta Vecindad de cierre**	**Dirección**	**Fecha de cierre**
Ricaurte	R-CL-12B-01	Calle 12B # 29-29	07/02/2025
Ricaurte	R-CR-29-02	Carrera 29 #12-83	07/02/2025
Ricaurte	R-CR-29-03 VÍA	Calle 12b con Cra 29	07/02/2025

- **Actas de Compromiso**

Para el periodo de reporte no se levantaron actas de compromiso.

- **Divulgación Actas de Vecindad a la Comunidad**

Se realiza socialización de cierre de las actas de vecindad con los respectivos volantes aprobados previamente por el IDU.

7.1.4. Programa de Cultura Ciudadana

El objetivo de este programa es desarrollar e implementar procesos de formación que apoyen las estrategias de relacionamiento con la comunidad y los trabajadores de obra, con el fin de reforzar el conocimiento, apropiación y corresponsabilidad con el proyecto y el desarrollo de la ciudad.

- **Acciones de Formación en Espacios Públicos sobre la Prevención de Accidentes**

Durante este periodo no se realizó este proceso, dado que el tiempo entre la suspensión y reactivación fue corto.

- **Acciones de Formación a Empleados de Obra**

Teniendo en cuenta que el periodo para este informe fue tan corto no se realiza capacitación con los trabajadores de la obra.

7.1.5. Programa de Gobernanza para la Movilidad

- **Gestión y Articulación Interinstitucional**

Durante este periodo no se realizaron actividades de corte interinstitucional.

- **Sector Salud**

Durante el presente periodo de reporte no se reportaron solicitudes con relación a afectaciones de salud asociadas a temas de contaminación como consecuencia del desarrollo del proyecto.

- **Sector Educativo**

Durante el presente periodo de reporte no se desarrollaron actividades de demolición cerca a centros educativos.

- **Sector Desarrollo Económico**

 - **Población Vulnerable**

Ingresan a realizar labores en el contrato una (2) persona vinculada a través de la Secretaría Distrital de Desarrollo para la vinculación de personal MONC (Mano de obra no calificada), a la fecha continúa desarrollando actividades dentro del contrato 1731 de 2022. En cuanto a la Mano de Obra No Calificada de la Localidad contamos con 1 colaborador.

Para el periodo de reporte la Unión Temporal Demoliciones GA 2022 contó dentro de su personal con 10 personas de mano de obra no calificada, quienes residen en diferentes localidades de la ciudad, teniendo en cuenta que el objeto contractual se desarrollará en diferentes puntos de intervención en todo Bogotá D.C.

Tabla 13. Relación Personal Vinculado al Proyecto

FECHAS DE REPORTE	GENERACION DE EMPLEO / CONTRATO IDU 1731 DE 2022							
	Total, Personal Empleado por el Proyecto		Mano de Obra No Calificada		Mano de obra calificada		Mano de Obra No Calificada Localidad	
	CANT	%	CANT	%	CANT	%	CANT	%
01 AL 17 de febrero del 2025.	18	100%	11	12,67 %	10	83,33 %	6	100%

Fuente: Unión Temporal Demoliciones GA 2022

Anexo 5. Generación Empleo

Línea Estratégica: Comunicación Estratégica socializaciones

El objetivo de esta línea es mantener a la comunidad informada permanentemente sobre el desarrollo de los proyectos que se realizan en la ciudad, por tal motivo, el contratista presentará constantemente piezas de divulgación que den cuenta de los avances de la ejecución del contrato. En la actualidad se implementaron las piezas de divulgación aprobadas por la interventoría dando cumplimiento al anexo técnico y el apéndice H.

7.1.6. Programa de Información para el Desarrollo del Proyecto

El presente programa busca mantener informada a la comunidad del Área de Influencia Directa del Proyecto de forma incluyente y organizada mediante los diferentes canales de comunicación dispuestos para este fin.

- **Articulación contratista, interventoría e IDU**

Con el fin de dar fiel cumplimiento a esta actividad, el contratista durante el periodo de reporte mantuvo la línea de información con la interventoría e IDU manejando el conducto regular a través de la interventoría.

- **Volante de Información**

Estas piezas de divulgación son utilizadas para informar sobre temas relacionados con el proyecto, estas piezas se distribuirán predio a predio del área de intervención.

- **Volante de Inicio**

Durante el periodo de reporte se entregaron las siguientes piezas informativas:

Tabla 14. Base de Datos Piezas de Divulgación

PIEZAS DE DIVULGACIÓN INFORME MENSUAL NO. 18				
	Concepto	**Medio**	**Cantidad Entregada**	**Fecha**
	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: Unión Temporal Demoliciones GA 2022

No se realizaron socializaciones con piezas de divulgación tipo IDU.

- **Volantes Informativos**

Para el periodo de reporte se entregaron volantes informativos, con el fin de mantener a la comunidad informada en referencia a las actividades propias de mantenimiento y control de plagas.

- **Afiches Informativos**

Durante el periodo de reporte se instalaron afiches informativos en los puntos satélites de información.

- **Puntos Satélites de Información**

Durante el periodo de reporte se cerró 1 punto satélite de información dada la finalización del área técnica de sus intervenciones.

- **Tecnologías de la Información y Comunicación**

Para el presente periodo de reporte, no se elaboraron contenidos ni material gráfico para redes sociales del IDU.

Anexo 6. Cierre Punto Satelital de Información

8. REPORTES, SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

8.1. Reportes Periódicos

Durante el periodo de reporte se presentaron 4 Informes Semanales

INFORMES SEMANALES INFORME MENSUAL NO. 18	
No.	**Periodo**
67	Del 04 de febrero al 07 de febrero del 2025
68	Del 8 de febrero al 16 de febrero del 2025

Fuente: Unión Temporal Demoliciones GA 2022

Anexo 7. Informes Semanales

9. CONCLUSIONES

1. Se ejecutaron las actividades de acuerdo con lo planteado en el Plan de Diálogo Ciudadano y Comunicación Estratégica y con el seguimiento de la interventoría social.

2. Se realizaron recorridos por las áreas de influencia directa del proyecto donde se ejecutarán actividades de demolición, limpieza, cerramiento y mantenimiento de predios.

3. Se presentaron 2 informes semanales.

4. Se mantuvo el desarrollo del cronograma social de manera clara y acorde al desarrollo semanal de las actividades de obra.

5. Se atienden un PQRS, de manera verbal, se encuentra cerrado.

ANEXO 1.

PROGRAMA DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA

VERIFICACIÓN PUNTO IDU

UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA
NIT. 901667931

PERIODO

01 AL 17 DE RFEBRERO DEL 2025

FORMATO		
FORMATO DE VERIFICACIÓN DEL PUNTO IDU		
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FO-SC-34	Gestión Social y Servicio a la Ciudadanía	1

FECHA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1736 DE 2022	CONTRATO DE OBRA/ CONSULTORÍA No. 1731 DE 2022	Hora verificación 10:30 am	PRESENCIAL x VIRTUAL
[illegible] 2022				

VERIFICACIÓN DEL PUNTO IDU

OBJETO DEL CONTRATO: "DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PUBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS - PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO. EN BOGOTÁ D.C."

DIRECCIÓN	TRANSVERSAL 112B BIS No. 64-69 VILLA GLADYS
Teléfono	N/A
Teléfono Móvil	
Correo punto IDU	1731social@gmail.com
Horario de Atención	lunes a viernes de 7:00 a.m. a 4:00 p.m - Sábados 7:00 a.m. a 12:00 p.m
Profesional responsable punto IDU:	Prof. Social Andrea Niño

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE PUNTO IDU



2. VERIFICACIÓN PUNTO IDU

DESCRIPCIÓN	CANT.	CUMPLE CON EL CONTRATO	ESTADO		
1. Sillas	12	SI	Bueno X	Regular	Malo
2. Escritorio	6	SI	Bueno X	Regular	Malo
3. Computador	4	SI	Bueno X	Regular	Malo
4. Software (verificar licencias de los programas)	1	SI	Bueno X	Regular	Malo
5. Aviso punto IDU	1	SI	Bueno X	Regular	Malo
6. Piso de Ubicación * Describir si cumple con atención a población con discapacidad	1	SI	1er piso	2 piso	otros pisos
7. Disponibilidad de Internet	1	SI	Bueno X	Regular	Malo
8. Disponibilidad línea telefónica / fija o celular	1	SI	Bueno X	Regular	Malo
9. Verificación funcionamiento correo electrónico	1	SI	Descripción: 1731social@gmail.com		
10. Verificación ruteo virtual y/o corbrowser automático	1	SI	Bueno X	Regular	Malo
11. Verificación de formatos de atención al ciudadano	1	SI	Descripción: Se cuenta en el punto con formatos de atención a la comunidad.		
12. Verificación de bitácora social	1	SI			
13. Material impreso del proyecto (Ampliar descripción)	1	SI	Bueno X	Regular	Malo
14. Planos impresos a escala exigida en el apéndice social	1	SI	Bueno X	Regular	Malo
15. Cartelera	1	SI	Bueno X	Regular	Malo
16.Cumple con el protocolo de atención al ciudadano	1	SI	Descripción : Se está haciendo la atención en el horario acordado con la interventoría.		
17.Cumple con el personal requerido para la atención	1	SI	Descripción : : Se verifica contratación del personal requerido para la atención.		
18.Cumple la imagen corporativa exigida	1	SI	Descripción : Se cumple con el manual de imagen del IDU.		

Observaciones de interventoría y/o contratista:

El contratista mantiene el uso adecuado del punto IDU bajo los parámetros del apéndice H.

3. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS PARA LA VERIFICACIÓN DEL PUNTO IDU Y DE LOS CANALES DE ATENCIÓN (PRESENCIAL, TELEFÓNICO, ESCRITO Y VIRTUAL):

La interventoria realiza seguimiento a la instalación del punto IDU junto con su equipamento, se realizó el dia 31 de enero, se verifica que la linea telefónica se encuentra en funcionamiento y tienen los formatos establecidos para la atención, así como los equipos requeridos contractualmente.

4. DESCRIPCIÓN DE VERIFICACIÓN DEL PROTOCOLO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD:

Se evidencia que el punto de atención IDU tiene acceso peatonal con rampa para el personal en condición de discapacidad

5. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN IMPRESA (PLANOS, PIEZAS INFORMATIVAS, INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO:

La interventoría verifica que se encuentran instalados los planos, las piezas informativas y la informacion en general del proyecto.La interventoría verifica que se encuentran instalados los planos, las piezas informativas y la informacion en general del proyecto.

6. DESCRIPCIÓN DE IMAGEN Y PRESENTACIÓN DE PUNTO IDU (Anexar fotografía)

Aseo	Bueno X	Regular	Malo	Descripción	Cuenta con buen aseo en las instalaciones el cual se realiza todos los dias
Baño	Bueno X	Regular	Malo	Descripción	Cuenta con instalaciones en buen estado.
Impresora	Bueno X	Regular	Malo	Descripción	Se verifica el buen funcionamiento de la impresora.
Acabados	Bueno X	Regular	Malo	Descripción	El punto de atención IDU presenta acabados buenos para dar atención a la comunidad
Archivador	Bueno X	Regular	Malo	Descripción	Se verifica la instalación del archivador.

7. OBSERVACIONES GENERALES Y ACCIONES DE MEJORA:

Todo esta en orden y aseo



Foto No 1

Descripción Moviliario Punto IDU



Foto No 2

Descripción Oficina punto IDU



Foto No 3

Descripción Impresora en funcionamiento



Cartelera Punto IDU

Verificó y aprobó

(Firma)

(Nombre) PROF. SOCIAL. MARITZA IBAÑEZ

Interventoría

(Firma)

(Nombre) PROF. SOCIAL. ANDREA NIÑO

Contratista

ANEXO 2.

PROGRAMA DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA

RECORRIDO URBANO

UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA
NIT. 901667931

PERIODO

DEL 01 AL 17 DE FEBRERO DEL 2025

FORMATO PARA RECORRIDOS		
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FO-SC-16	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	1.0

Proyecto/Contrato: IDU NO. 1731 DE 2022 "DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS -PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTÁ D.C.".

Profesional Responsable:	**Prof. Social. Andrea Niño**	**FECHA:**	**03 de febrero del 2025**

ITÉM	DESCRIPCIÓN / OBSERVACIONES	REGISTRO/SOPORTE/EVIDENCIAS
Recorrido reconocimiento del área de influencia de posible intervención	Recorrido al área de intervención con todo el equipo interdisciplinario del contratista y la interventoría a su vez con el acompañamiento de la supervisión por parte del IDU en la Calle 12B #29-29, sector el Ricaurte en la localidad de Mártires	Se adjunta registro fotográfico en el formato FOSC-17

FORMATO REGISTRO FOTOGRAFICO		
CÓDIGO FO-SC-17	PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICPACIÓN CIUDADANA	VERSIÓN 1.0

FECHA: 03 de febrero 2025

LOCALIDAD:	BARRIO:	DIRECCIÓN:
Mártires	Ricaurte	Av. 12B #19-19

TEMA:

Recorrido Urbano- Ricaurte localidad de Mártires.







FORMATO PARA RECORRIDOS			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
FO-SC-16	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	1.0	

Proyecto/Contrato: IDU NO. 1731 DE 2022 "DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS -PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTÁ D.C.".

Profesional Responsable:	**Prof. Social. Andrea Niño**	**FECHA:**	**05 de febrero del 2025**

ITÉM	DESCRIPCIÓN / OBSERVACIONES	REGISTRO/SOPORTE/EVIDENCIAS
Recorrido reconocimiento del área de influencia de posible intervención	Recorrido al área de intervención con todo el equipo interdisciplinario del contratista y la interventoría a su vez con el acompañamiento de la supervisión por parte del IDU en la Calle 12B #29-29, sector el Ricaurte en la localidad de Mártires	Se adjunta registro fotográfico en el formato FOSC-17

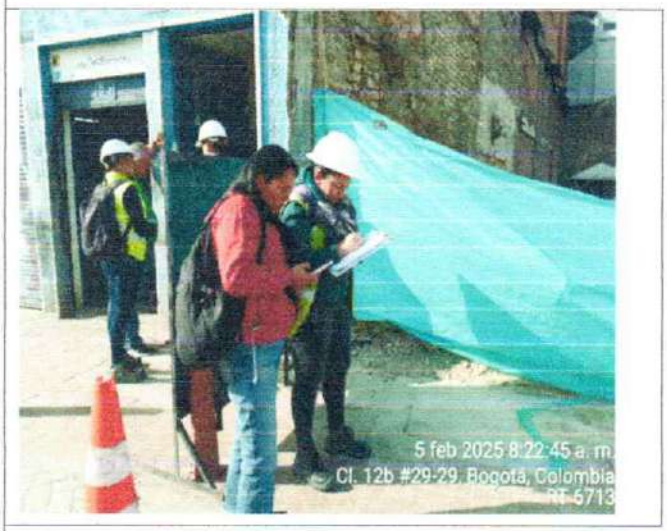
FORMATO REGISTRO FOTOGRAFICO		
CÓDIGO FO-SC-17	PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICPACIÓN CIUDADANA	VERSIÓN 1.0

FECHA: 05 de febrero 2025

LOCALIDAD:	BARRIO:	DIRECCIÓN:
Mártires	Ricaurte	Av. 12B #19-19

TEMA:

Recorrido Urbano- Ricaurte localidad de Mártires.









ANEXO 3.

PROGRAMA DE DIALOGO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANÍA

ATENCIÓN Y CIERRE PQRS GERMÁN GONZÁLEZ

UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA
NIT. 901667931

PERIODO

DEL 01 AL 17 DE FEBRERO DEL 2025

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano	FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD		ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano
	PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	VERSIÓN 2.0	

Contrato No.: 1731 de 2022	HORA INICIO:	Hoja 1 ____ de ____
FECHA: 03-02-2025	HORA DE FINALIZACIÓN:	Acta N°

PROYECTO: "DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS -PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTÁ D.C."

ORDEN DEL DÍA

Reunión con el Ciudadano German González. Colindante con el predio TLT: 6713 - Calle 128 - # 29-89 - Ricaurte - Los Mártires

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se le informa al Señor German González, Propietario del predio donde funciona el local Servicio de Pintura electrostatica, Ubicado en la dirección Calle 128 # 29-89, lo Siguiente: La Colata ; - quedará expuesta después de la demolición del predio con TLT: 6713, donde no quedará ningun tipo de muro o estructura por Seguridad, ya que puede ser una estructura inestable. En tanto, es obligación del Señor German González, realizar las respectivas adecuaciones, ya que el Contratista no puede Invertir, por Supuesto público en Predios Privados. De igual forma, el Propietario puede realizar las actividades cuado termine los respectivos procesos de demolición. Respecto a lo Solicitud del Señor González en cuanto a los reparación de la patología de humedad, el Ingeniero Andres Pinto, Supervisor del Contrato, le informa que estas no pueden ser reparadas por el Contrato, por el tema del Presupuesto Público en predios privados. En cuanto a lo que refiere al tema de Fisuras, una vez Finalizado la demolición; se revisará el acta de Vecindad, hecho Previamente Para definir Si es Producto de la demolición o no.

INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO

FIRMAS

NOMBRE	ENTIDAD/CARGO	FIRMA
GERSON GONZALEZ M.	Calle 128 #89-29	
Maritza Ibañez	Interv. ejAK	
Andrea Niño	Residente Social	
Lisa Pinto	Aux. Social	

	ELABORÓ	RESPONSABLE	APROBÓ
NOMBRE	Andrea Niño	Andrea Niño	PROF. SOCIAL. MARITZA IBAÑEZ
CARGO	Residente Social	Residente Social	Interventora Social
FIRMA			
ANEXOS:	SI X NO	TIPO DE ANEXO: FOTOS	CANTIDAD: 4

FORMATO REGISTRO FOTOGRAFICO			
CÓDIGO FO-SC-17	**PROCESO** GESTIÓN SOCIAL Y PARTICPACIÓN CIUDADANA	**VERSIÓN** 1.0	

FECHA: 03-02-2025

LOCALIDAD:	**BARRIO:**	**DIRECCIÓN:**
Los Mártires	**Ricaurte**	**Calle 12B No. 29-29**

TEMA: Reunión con el ciudadano German Gonzalez RT: 6713









FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD			ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Desarrollo Urbano
CÓDIGO FO-SC-14	PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	VERSIÓN 2.0	
Contrato No.: 1731 de 2022 FECHA: 03-02-2025	HORA INICIO: 8:00 am. HORA DE FINALIZACIÓN: 7:00 am	Hoja 1 ___ de ___ Acta N°	

PROYECTO: "DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS -PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTÁ D.C."

ORDEN DEL DÍA

Revisión Técnico Social - Señor Germán González RT 6713

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se realiza visita en terreno al predio del señor Germán González, ubicado en la AV. 12 #79-29. RT. 6713 en el barrio Ricaurte, teniendo en cuenta la solicitud realizada por el señor Germán vía telefonica a la supervisión del IDU.

En donde refiere su preocupación por supuestas afectaciones estructurales al predio.

Indica que el solicito al IDU, dejar el muro de culata, sin embargo, refiere que esto no fue posible.

El señor Germán indica que su predio se ha visto afectado estructuralmente, por lo cual solicita concepto técnico del especialista estructural, con respecto al daño que el señor indica q' se presento el día 04 de febrero del 2025 a las 3:00 pm posterior al paso de la maquinaria. Manifiesta que a las 5:00pm, cuando se iba a cerrar la puerta de acceso principal esta no cerro como consecuencia de la demolición del predio adyacente.

Por parte del area técnica del contratista e interventoria se explican al señor Germán que se realizara la atención a las fisuras, reparación de pañete, protección de contadores y nivelación de la puerta del acceso principal posterior a la demolición.

Se esta a la espera del concepto tecnico del especialista estructural.

INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD

COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO

FIRMAS		
NOMBRE	ENTIDAD/CARGO	FIRMA
-Sebastian Martinez	UTDBA - Aux. Tecnico	
Esteban Gonzalez M.		
Nantza Ibañez	Interventora FOPAIC	
Andrea Niño.	Residente Social	
Jano y Teheran	JESAK SAS. Res. Tecnico	

	ELABORÓ	RESPONSABLE	APROBÓ
NOMBRE	Andrea Niño	Andrea Niño	Maritza Ibañez
CARGO	Residente Social	Residente Social	Interventora Social
FIRMA			

ANEXOS:	SI	x	NO	TIPO DE ANEXO: Fotos	CANTIDAD: 1

FORMATO REGISTRO FOTOGRAFICO		
CÓDIGO FO-SC-17	PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICPACIÓN CIUDADANA	VERSIÓN 1.0

FECHA: 05 de febrero del 2025

LOCALIDAD:	BARRIO:	DIRECCIÓN:
Mártires	Ricaurte	Av. 12B # 29-29

TEMA:

Reunión técnico social RT 6713 señor Germán Gonzales









Bogotá D.C, 07 de enero del 2025

IDU-1731-686-2025

Señor;

German Gonzales
Calle 12b # 29-29
Ricaurte- Mártires

Ref." DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C.

ASUNTO: entrega de informe estructural de la vivienda ubicada en la calle 12b # 29-29, en el sector de Ricaurte en la localidad de Mártires.

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a la solicitud realizada por el señor German Gonzales, estipulada en el acta de reunión levantada el día 05 de febrero del 2025, se realiza de manera formal el documento denominado *INFORME ESTRUCTURAL AL PREDIO RT 6713.*

- ✓ Informe Estructural posterior a la demolición

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

ARQ. CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ
DIRECTOR DE OBRA
UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA
Elaboró: Andrea Niño – Residente Social

1919-1395
07-FEB-25

FORMATO REGISTRO FOTOGRAFICO		
CÓDIGO FO-SC-17	PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICPACIÓN CIUDADANA	VERSIÓN 1.0

FECHA: 07 de febrero del 2025

LOCALIDAD:	BARRIO:	DIRECCIÓN:
Mártires	Ricaurte	Av. 12B # 19-19

TEMA:

Cierre solicitud, entrega de informe técnico estructural RT 6713.







VISITA 2 AL PREDIO RT 6713 C “CORREDOR VERDE CARRERA 7ma”

Bogotá D.C.

2025-02-05

icdestructuras.com.co

Calle 93B N° 16 - 66 / OF 311
(60+1) 764 10 30
contactenos@icdestructuras.com.co

www.icdestructuras.com.co

TABLA DE CONTENIDO

1. **INTRODUCCIÓN** 4
2. **ESTADO ACTUAL EN EL MOMENTO DE LA VISITA** 5
3. **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES** 12

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Ubicación general del predio intervenido y la edificación vecinal inspeccionada 4
Ilustración 2 Humedades y deflexiones en placa área 5
Ilustración 3 Vista lateral de muro edificación vecinal oriental al RT6713..... 6
Ilustración 4 Cambio de unidades de mampostería de manera irregular con bastantes vacíos y tuberías incrustadas..... 6
Ilustración 5 Vacíos de tamaño considerable entre la mampostería y columna con inserción de tuberías..... 7
Ilustración 6 Fragmento acta de vecindad previa a la demolición del predio Fuente: IDU .. 8
Ilustración 7 Vista de mortero de relleno en la parte interna de la edificación al instalar los medidores y tableros Fuente: Acta de vecindad IDU..... 9
Ilustración 8 Aplicación de mortero en la parte posterior a los tableros realizada por el contratista Fuente: Autor..... 9
Ilustración 9 Fotos de recorrido interno de la edificación Fuente: Autor 10
Ilustración 10 Inspección de regata en zona derecha del ingreso peatonal a 2do piso Fuente: Autor..... 11

1. INTRODUCCIÓN

En atención a la solicitud del cliente, se realizó una visita al predio RT 6713 C, el cual se encuentra en la etapa final de demolición. El objetivo principal de esta inspección fue verificar las posibles afectaciones que la edificación vecina ha manifestado haber sufrido como consecuencia del proceso de demolición. Para ello, se llevó a cabo una revisión del acta de vecindad y se documentó el estado actual de la edificación, incluyendo una descripción presuntiva de su condición estructural.

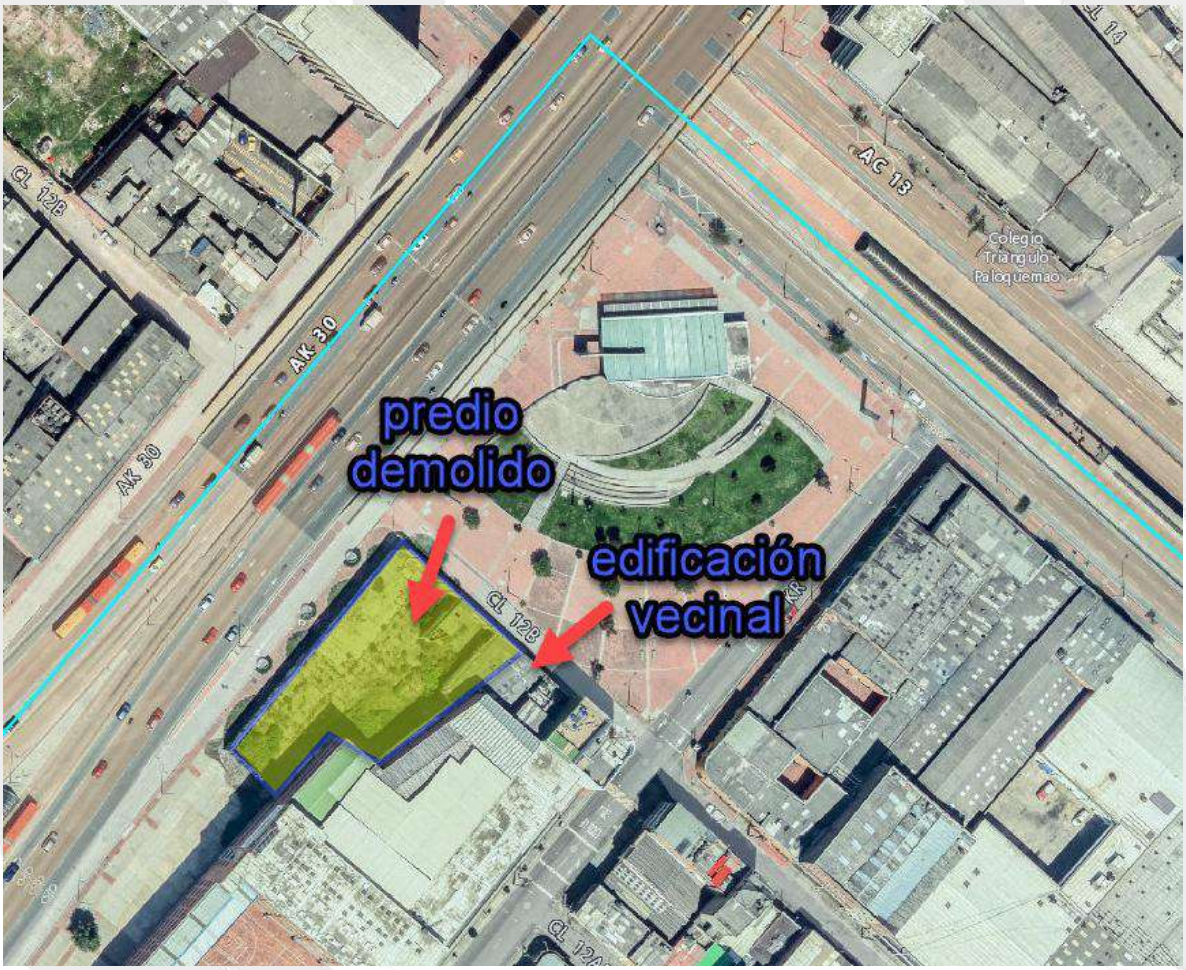


Ilustración 1 Ubicación general del predio intervenido y la edificación vecinal inspeccionada

2. ESTADO ACTUAL EN EL MOMENTO DE LA VISITA

Durante la visita, se observó que la edificación contigua consiste en una estructura de dos niveles más una cubierta liviana, utilizada como taller de carpintería metálica. La vista lateral de la edificación revela una configuración estructural irregular. Los muros están construidos con unidades de mampostería de diversos materiales y tamaños, sin uniformidad aparente. Se identificaron numerosas zonas con poco mortero y presencia de vacíos significativos



Ilustración 2 Humedades y deflexiones en placa área

Como se pudo observar en la ilustración anterior, los muros se identificaron como el principal sistema estructural, ya que la columna en fachada solo alcanza la losa del segundo piso y, aparentemente, carece de vigas de amarre. En cuanto a las unidades de mampostería, se observó una diversidad de tamaños, configuraciones y materiales, incluyendo unidades de arcilla y silico-calcáreas, aparentemente, así como unidades macizas de ladrillo y bloques de perforación horizontal adaptados como fragmentos de hiladas discontinuas debido a la diferencia de tamaños.



Ilustración 3 Vista lateral de muro edificación vecinal oriental al RT6713



Ilustración 4 Cambio de unidades de mampostería de manera irregular con bastantes vacíos y tuberías incrustadas

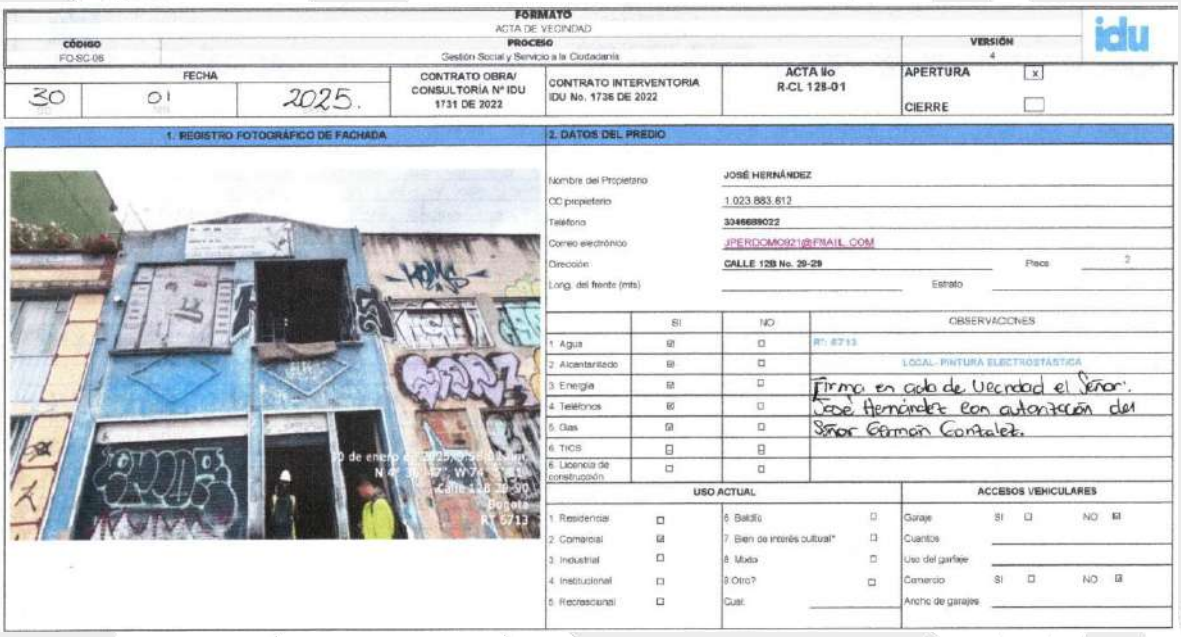
Adicionalmente, se observó que la única columna presente en la fachada no se extiende más allá de la losa del segundo piso. En el primer nivel, el sistema estructural está compuesto exclusivamente por muros de ladrillo, con hiladas irregulares. Sobre estos muros se apoya una losa maciza de concreto reforzado de aproximadamente 12 cm de espesor. Esta losa presenta irregularidades en su apoyo sobre la mampostería. A partir de esta losa, se observan cambios en los materiales de mampostería y la presencia de elementos de confinamiento vertical. Finalmente, en la parte superior se encuentra un canal de acero galvanizado que recoge las aguas lluvias de la cubierta liviana. No se observan elementos de confinamiento horizontal sobre el muro.



Ilustración 5 Vacíos de tamaño considerable entre la mampostería y columna con inserción de tuberías

Otra problemática identificada en esta edificación es la presencia de numerosos vacíos en la fachada expuesta posterior a la demolición, los cuales incrementan su vulnerabilidad. Estas características son inherentes a la forma en que fue construida la edificación y no se consideran daños o afectaciones originadas por la demolición del predio RT6713.

En el recorrido interior que se realizo por el costado occidental y el segundo piso se puede percibir que hay problemáticas de humedad en los recubrimientos, ausencia de mantenimiento y pequeñas fisuras que concuerdan con lo indicado en el acta de vecindad (30/01/2025) que fue realizada de manera previa a las intervenciones realizadas en el predio RT6713.



FORMATO
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FO-SC-06	Gestión Social y Servicio a la Ciudadanía	4

FECHA	CONTRATO OBRA/ CONSULTORÍA Nº IDU	CONTRATO INTERVENTORIA IDU No.	ACTA No	
30 / 01 / 2025.	1731 DE 2022	IDU No. 1736 DE 2022	R-CL 128-01	APERTURA [x] CIERRE []

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA

2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Propietario	JOSÉ HERNÁNDEZ
CC propietario	1.023.883.812
Teléfono	3046689022
Correo electrónico	JPERDOMO921@GMAIL.COM
Dirección	CALLE 128 No. 29-29
Placa	2
Long. del frente (mts)	
Estrato	

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Agua	☑	☐	RT: 6713
2. Alcantarillado	☑	☐	LOCAL: PINTURA ELECTROSTATICA
3. Energía	☑	☐	Firma en calidad de Vecindad el Señor. José Hernández con autorización del Señor Germán Gonzalez.
4. Teléfonos	☑	☐	
5. Gas	☑	☐	
6. TICS	☐	☐	
6. Licencia de construcción	☐	☐	

USO ACTUAL				ACCESOS VEHICULARES	
1. Residencial	☐	6. Baldío	☐	Garaje	SI ☐ NO ☑
2. Comercial	☑	7. Bien de interés cultural*	☐	Cuantos	
3. Industrial	☐	8. Mixto	☐	Uso del garaje	
4. Institucional	☐	9 Otro?	☐	Comercio	SI ☐ NO ☑
5. Recreacional	☐	Cual:		Ancho de garajes	

Ilustración 6 Fragmento acta de vecindad previa a la demolición del predio Fuente: IDU

Al leer el contenido del acta de vecindad indica que en el muro revisado “presenta humedad en la mayoría de la pared, presenta fisuras en varias direcciones de igual forma la pintura presenta desprendimiento y exposición del pañete” situación que es fácilmente identificable en la visita realizada el 05/02/2025 ya que presenta los mismos síntomas.

Otro aspecto relevante observado durante la inspección es la aplicación irregular de mortero en el muro donde el propietario instaló los medidores y tableros de control. Esta aplicación carece de un acabado uniforme. Tras la demolición, la parte posterior de estos tableros quedó expuesta, lo que motivó al contratista de demolición a aplicar un recubrimiento de mortero para protegerlos de posibles actos vandálicos, las inclemencias del clima y la presencia de personas sin hogar en el sector.



Ilustración 7 Vista de mortero de relleno en la parte interna de la edificación al instalar los medidores y tableros Fuente: Acta de vecindad IDU



Ilustración 8 Aplicación de mortero en la parte posterior a los tableros realizada por el contratista Fuente: Autor

A continuación, se presentan algunas fotografías del estado interno del muro que asciende al segundo nivel de la edificación. En ellas, se observa la misma sintomatología descrita en el acta de vecindad. Cabe destacar que en el segundo piso se encuentra un horno de pintura electrostática, lo que genera temperaturas ambientales elevadas al momento de la visita.



Ilustración 9 Fotos de recorrido interno de la edificación Fuente: Autor

En la puerta de ingreso peatonal al segundo piso, se observa una canalización vertical que presenta un cambio de dirección diagonal en su parte inferior. Esto se debe a que la bajante de aguas lluvias desagua sobre la acera en la esquina inferior derecha. En este punto, se aprecia un resane de mortero, producto de la exposición de una tubería, aparentemente de agua, que asciende por este sector. Sin embargo, tras una revisión detallada de este punto, no se observan movimientos recientes aparentes, más allá del corte realizado con pulidora durante la instalación inicial, sin fisuras adicionales.

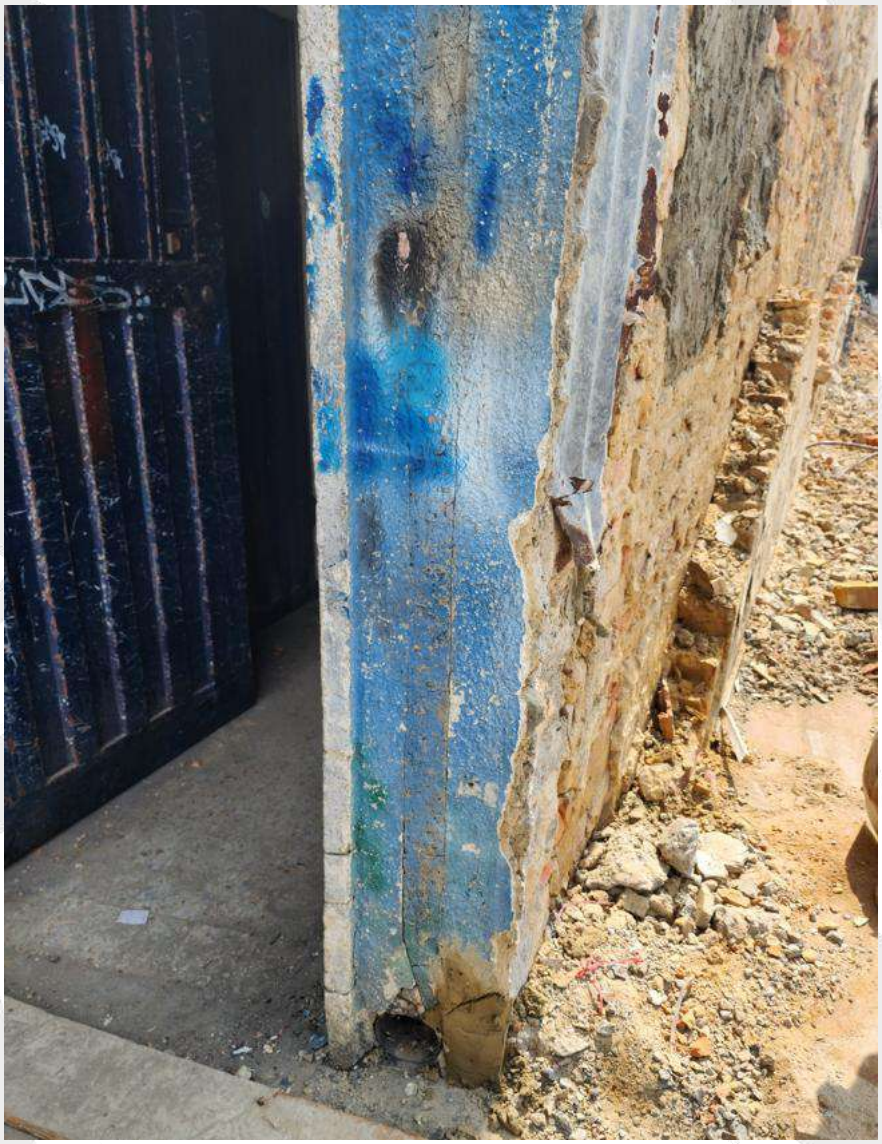


Ilustración 10 Inspección de regata en zona derecha del ingreso peatonal a 2do piso Fuente: Autor

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Tras la inspección de la edificación vecina, se constató que carece de un sistema estructural sismorresistente definido. La estructura presenta una combinación heterogénea de muros portantes en el primer nivel y, parcialmente, mampostería confinada con columnetas y ausencia de confinamiento horizontal en los niveles superiores. Esta configuración la hace vulnerable ante movimientos sísmicos. Se recomienda al propietario tomar medidas para reforzar la estructura y mejorar su desempeño sísmico.
- Las fisuras observadas el 5 de febrero de 2025 corresponden con las identificadas en el acta de vecindad, levantada el 30 de enero de 2025, con anterioridad a la demolición. Por lo tanto, se presume que la demolición no ha ocasionado daños adicionales a la vivienda, la cual presenta un déficit de mantenimiento y diversas problemáticas preexistentes, como humedades, descascaramientos y otros procesos de deterioro.
- Se recomienda al propietario de la edificación aplicar un mortero impermeabilizado reforzado con fibras y acabado en pintura (o similar) sobre la fachada expuesta. Esta medida preventiva ayudará a mitigar futuros daños ocasionados por la presencia de vacíos y la irregularidad de las unidades de mampostería que conforman el muro del costado occidental, disminuyendo la probabilidad de infiltración de agua y otros contaminantes.

INGENIERIA CONSULTORÍA & DISEÑO NIT: 900.778.882-3

ING. ALEXANDER ROMERO
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS
M.P. 25202 – 177284 CND

ING. RICARDO SALGADO
MAGISTER EN ESTRUCTURAS
M.P. 25202 – 177285 CND

ANEXO 4.

PROGRAMA DE DIALOGO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANÍA

REUNIÓN EXTRAORDINARIA COLEGIO SAN JOSÉ

UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA
NIT. 901667931

PERIODO

DEL 01 AL 17 DE FEBRERO DEL 2025

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano	FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD		ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano
	PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	VERSIÓN 2.0	

Contrato No.: 1731 de 2022	HORA INICIO: 9:00 am am	Hoja 1 ____ de ____
FECHA: 04-02-2025	HORA DE FINALIZACIÓN: 9:20 am	Acta N°

PROYECTO: "DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS -PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTÁ D.C."

ORDEN DEL DÍA

Reunión de Socialización. Tema: Culata expuesta del predio colindante con TCT: 6713 - Colegio San José - Ricaurte - Los Mártires.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se le informa a la rectora del Colegio San José, Hermana Hilda Gómez, la finalización de la demolición del predio 6713 - en un aproximado de tiempo de 4 días - 07-02-2025 - - el predio tendrá un cerramiento de postes en concreto y — alambre de pua. Se recomienda a la institución la adecuación de la culata, ya que, puede quedar expuesta tubería y demás elementos. Mediante la visita hecha por la hermana Hilda a la obra el día 03-02-2025, se dejo la observación de: Por parte del Colegio se realizará el retiro de las Flanches - puesto que la maquinaria del contratista puede afectar la estructura si se procede de esta forma.

INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD

COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO

FIRMAS		
NOMBRE	ENTIDAD/CARGO	FIRMA
Ana Stilatea Gómez S.	Col. San José	Ana Stilatea Gómez
Lisa Pinto	Aux. Social	Lisa Pinto.
Andrea Niño	Residente Social	

	ELABORÓ	RESPONSABLE	APROBÓ
NOMBRE	Andrea Niño	Ándrea Niño	PROF. SOCIAL. MARITZA IBAÑEZ
CARGO	Residente Social	Residente Social	Interventora Social
FIRMA			

ANEXOS:	SI	X	NO	TIPO DE ANEXO: Foto	CANTIDAD: 1

FORMATO REGISTRO FOTOGRAFICO			
CÓDIGO FO-SC-17	**PROCESO** GESTIÓN SOCIAL Y PARTICPACIÓN CIUDADANA	**VERSIÓN** 1.0	

FECHA: 04-02-2025

LOCALIDAD:	**BARRIO:**	**DIRECCIÓN:**
Los Mártires	**Ricaurte**	**Calle 29 No. 12-83**

TEMA: Reunión- colegio San José- RT: 6713



ANEXO 5.

GENERACIÓN DE EMPLEO

PROGRAMA DE GOBERNANZA PARA LA MOVILIDAD

UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA
NIT. 901667931

PERIODO

DEL 01 AL 17 DE NFEBRERO DEL 2025

FORMATO

REGISTRO GENERACIÓN DE EMPLEO

CÓDIGO	PROCESO
FO-SC-21	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CONTRATO N°: 1731 de 2022

PERIODO A REPORTAR: 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DEL 2025

N°	NOMBRE COMPLETO	CÉDULA	LOCALIDAD DE RESIDÉNCIA	EDAD	CARGO	FECHA RETIRO
1	KATHERINE SANCHEZ MENDOZA	1108937270	Martires	25	AUXILIAR SOCIAL	
2	SONIA LILIANA TORRES CRUZ	1010208231	Mosquera	31	RESIDENTE AMBIENTAL	
3	RUBEN LEONARDO GOMEZ	93138225	Engativa	39	RESIDENTE TECNICO	
4	MONICA ALEXANDRA DIAZ	1057597024	Kennedy	29	RESIDENTE SST	
5	LISA ALEXANDRA PINTO MARIN	1022970686	Usme	33	AUXILIAR SOCIAL	
6	ANDREA VIVIANA NIÑO CARRION	1030526438	Madrid	38	RESIDENTE SOCIAL	
7	ANGUIE YERALDIN GUTIERREZ	1110597589	Bosa	25	AUXILIAR TECNICO	
8	WILLAMS GIOVANNY PEDRAZA	1024589347	Usme	26	AYUDANTE BOAL	
9	GREISS TATIANA CARABALI	1143984084	Usme	27	AYUDANTE BOAL	
10	DIEGO FERNANDO BALANTA	1148950888	Usme	28	AYUDANTE BOAL	
11	DORIS PATRICIA GARCIA ARIÑA	1003487447	Kennedy	24	AYUDANTE BOAL	
12	MARLON BARIEL TOVAR	1001048569	Usme	22	AYUDANTE BOAL	
13	CRISTIAN CAMILO MAECHA	1022947329	Usme	37	AYUDANTE BOAL	
14	LUIS JAVIER LOPEZ	1101813897	Usme	26	AYUDANTE BOAL	
15	ALEXIS PAOLA SALGADO	1026556771	Chapinero	36	ESPECIALISTA DE	
16	ANA PAOLA PINZON GONZALEZ	1022972271	Chapinero	32	SECRETARIA	
17	PEDRO PABLO CASTAÑEDA	80764444	Santa fe	41	CADENERO 1	

TOTAL MANO DE OBRA NO CALIFICADA DE LA LOCALIDAD: 2 TOTAL POBLACIÓN VULNERABLE: 2

PORCENTAJE QUE APLICA EN EL PERIODO: 46 %

	CONTRATISTA	INTERVENTORIA
NOMBRE	Andrea Niño	MARITZA IBAÑEZ
FIRMA		

FORMATO	
REGISTRO GENERACIÓN DE EMPLEO	
CÓDIGO	**PROCESO**
FO-SC-21	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
CONTRATO N°: 1731 de 2022	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Instituto Desarrollo Urbano

PERIODO A REPORTAR: 01 DE FEBRERO AL 17 DE FEBRERO DEL 2025

BRAYAN STEVBEEN ESCOBAR RODRIGUEZ	1022990622
JORGE ELIECER ARIAS GARZON	1106713043
CARLOS ARTURO VELOZA HUERTAS	74329028
BRAYAN ESTIBEL PERILLA BAUTISTA	1074187640
LUIS CARLOS TOVAR HERNANDEZ	1022381488
YERSIN JEFFERSON RINCON RINCON	1028950420
DEIVI FABIAN ACERO PRIETO	1012318730
GRISLY GABRIEL GONZALEZ RAMIREZ	80232266
EDGAR ADOLFO PARRA	9620163
LUIS JAVIER BERNAL CASTRO	79364022
DEMETRIO GAMBOA BARON	4107324
JAVIER BARRAGAN ALVARADO	13268507
JUAN YAIR VACA RODRIGUEZ	1013664310
JOSE GREGORIO BEDOYA VARON	1105870110
LEYDER BELEÑO AMARIS	1049895690
JOSE DANIEL GOMEZ GARCIA	1057591526
LUIS ALFREDO MORENO LOZANO	79638018
CRISTIAN FABIAN CASTILLO GONZALEZ	1006658724
JAIRO BUITRAGO	368855
CRISTIAN FELIPE CRUZ BARBOSA	1016112781
JORGE MAURICIO CRUZ BERMUDEZ	1033703220
JOSE JOAQUIN VILLARRAGA CARDENAS	80414880
CESAR MAURICIO PINILLA PEREZ	1068953365
ANDY FABIAN LOPEZ DAVILA	1073238112
GUILLERMO JIMENEZ RODRIGUEZ	1072191479
JUVENAL CASTRO RODRIGUEZ	79865472
CRISTHIAN DAVID ALFONSO FORERO	1073234069
CESAR ANDRES GIRALDO GONZALEZ	80725574
JOSE HENRY CRIOLLO HERRÁN	11318966
PABLO ENRIQUE MENDEZ FLORIDO	1057390138
GEIMAR ARLEY NIÑO SANCHEZ	5916306
CARLOS ARTURO TOCARRUNCHO BERNAL	4081756
EUTIMIO TOCARRUNCHO BERNAL	9675005
PEDRO ALVARADO ESPINOSA	79353107
EDY SANTIAGO BARRAZA LOPEZ	1014287147
FABIO ALBERTO ESPITIA PAEZ	80048926
RICARDO BARAJAS MATIZ	79857958
ANDRES GUSTAVO RODRIGUEZ CASTILLO	79780841
CRISTHIAN IVAN AMAYA BELTRAN	1026578908
CRISTIAN CAMILO CUERVO LOPEZ	1022410225
ALVARO ANTONIO GONZALEZ SANCHEZ	11445472
JHON ALEXANDER PARADA SUESCA	80186086
PASCUAL PEÑA SUAREZ	79810022

ANEXO 6.

PROGRAMA DE INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO

PUNTOS SATELITALES DE INFORMACIÓN

UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA
NIT. 901667931

PERIODO

01 AL 17 DE FEBRERO DEL 2025

FORMATO		
CONTROL DE PUNTOS SATELITES		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-SC-05	Gestión Social y Participación Ciudadana	3.0

FECHA		
7	FEB	2025

CONTRATO N° IDU- 1731-2022

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO



2. DATOS DE PUNTO SATÉLITE:

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:
DIRECCIÓN: Cra 12B # 29-29
TELÉFONO:
PERSONA CONTACTO: Jorge Luis Hernandez

3. PIEZAS DE DIVULGACION

	TIPO	CANTIDAD
AFICHE	☐	
VOLANTE	☐	
PLEGABLE	☒	
BOLETIN	☐	
OTRO	☐	

CUAL?

4. TIPO DE ACTIVIDAD

INSTALACION ☐ ACTUALIZACION ☐
CIERRE ☒

5. OBSERVACIONES

Se realiza cierre de Punto Satelite.

6. FIRMAS-

Jorge Luis Hernandez
Propietario /o quien autoriza el punto satélite

Prof. Social. Andrea Niño
Residente Social del Contratista o Consultor

Prof. Social. Maritza Ibañez
Residente Social Interventoria

Original: Interventoria
1ra Copia Propietario
2da Copia Contratista
3ra Copia Supervisión IDU

ANEXO 7.

REPORTES, SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

INFORMES SEMANALES

UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA
NIT. 901667931

PERIODO

01 AL 17 DE FEBRERO DEL 2025

UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA
NIT. 901667931

INFORME SEMANAL COMPONENTE DIÁLOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRATEGICA

CONTRATO-IDU-1731-2022 "DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTÁ D.C."

Semana No. 67: Del 4 de febrero al 07 de febrero del 2025

Responsable de la Programación:
Residente Social: Andrea Viviana Niño Carrión
Profesional Apoyo Social: Lisa Pinto

NI	PROGRAMA	ACTIVIDAD	FECHA DE EJECUCIÓN	LUGAR	BARRIO	LOCALIDAD	ACTIVIDAD INTERVENTORÍA	FECHA DE EJECUCIÓN
1	Servicio a la Ciudadanía (pqrs, recorridos, atención veeduría ciudadana)	Se realza recorrido urbano con el equipo técnico de la interventoría.	5-feb-25	Av. 12a # 29-29	Ricaurte	Mártires		
2								
3	Diálogo y participación ciudadana (reuniones inicio, avance, finalización, extraordinarias)	Se realiza reunión con el señor German, con el fin de cerrar PQRS.	5-feb-25	Av. 12a # 29-29	Ricaurte	Mártires		
4	Acompañamiento a actividades técnicas (recorridos de obra, levantamiento actas de vecindad)	No se realiza socializacion de mantenimiento	No Aplica	No aplica	No aplica	No aplica		
5	Acompañamiento a actividades técnicas (recorridos de obra, levantamiento actas de vecindad)	Se realiza cierre de acta de vecindad del Colegio San José y el predio del señor German Gonzalez	7-feb-25	Av. 12a # 29-29	Ricaurte	Martires		
10	Cultura ciudadana	No se realiza capacitación con MONC	No Aplica	No aplica	No aplica	No aplica		
11	Gobernanza para la movilidad (trabajo interinstitucional)	No se realiza reunión interinstitucional	No Aplica	No aplica	No aplica	No aplica		
12	Información para el desarrollo del proyecto (volantes, afiches, convocatorias, vallas, plegables etc.)	Cierre de Punto Satélite de información con el fin de mantener canales de comunicación asertiva con la comunidad.	7-feb-25	Av. 12a # 29-29	Ricaurte	Martires		
14	Reporte, seguimiento y coordinación durante la ejecución del contrato	Se remite a interventoría para revisión Informe Semanal No. 67	4-feb-25	Correo Electrónico	No aplica	No aplica		
15	Elaboración de productos sociales de la etapa de demolición	No se remitieron volantes para revisión	No Aplica	No Aplica	No aplica	No aplica		

FORMATO		
REGISTRO FOTOGRÁFICO		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-SC-17	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	1.0

FECHA: 04 de febrero del 2025

LOCALIDAD: Martires	**Barrio Ricaurte**	**DIRECCIÓN: Av. 12a # 20-20**

TEMA: Recorrido Urbano









FORMATO		
REGISTRO FOTOGRÁFICO		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-SC-17	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	1.0

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Instituto Desarrollo Urbano

FECHA: 07 defebrero del 2025

LOCALIDAD: Martires	**Barrio: Ricaurte**	**DIRECCIÓN: Av. 12a # 20-20**

TEMA: Cierre Punto Satelite de Información



FORMATO		
REGISTRO FOTOGRÁFICO		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-SC-17	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	1.0

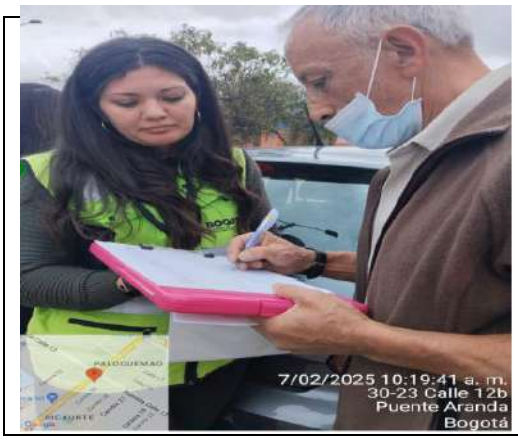
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Instituto Desarrollo Urbano

FECHA: 07-feb-2025

LOCALIDAD: Mártires	**Barrio: Ricaurte**	**DIRECCIÓN: Av. 12a # 20-20**

TEMA: Cierre actas de vecindad









	CONTRATO-IDU-1731-2022 "DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTÁ D.C."

Consolidado PQRSD período: del 04 de febrero al 07 de febreroal 2025

No.	ID	Fecha de atención (a-m-d)	Tipo de documento	Número documento de identidad	Nombres	Apellidos	Genero	Datos de contacto	Barrio Correspondencia	Localidad Correspondencia	Dirección del asunto	Barrio	Localidad	Criterio (Tipificación)	Sub Criterio	Tipo requerimiento	Asunto	Respuesta	Fecha de Cierre	Canal de atención	Funcionario que atendió	Punto de Atención	Contrato o Convenio	Estado
1																								
8																								
9																								
10																								
11																								
12																								
13																								
14																								
15																								
16																								
17																								
18																								
19																								
20																								
21																								

UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA NIT. 901667931	**BASE DE DATOS PIEZAS DE INFORMACIÓN ENTREGADAS CONTRATO IDU NO. 1731 DE 2022** **PERIODO: 04 de febrero al 7 de febrero del 2025**			
Pieza de Divulgación	**Información**	**Tipo Pieza**	**Fecha**	**Cantidad Distribuida**
				0
				0

UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA
NIT. 901667931

INFORME SEMANAL COMPONENTE DIÁLOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRATEGICA

CONTRATO-IDU-1731-2022 "DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTÁ D.C."

Semana No. 67: 8 de febrero del 2025 al 16 de febrero del 2025

Responsable de la Programación:
Residente Social: Andrea Viviana Niño Carrión
Profesional Apoyo Social: Lisa Pinto

NI	PROGRAMA	ACTIVIDAD	FECHA DE EJECUCIÓN	LUGAR	BARRIO	LOCALIDAD	ACTIVIDAD INTERVENTORÍA	FECHA DE EJECUCIÓN
1	Servicio a la Ciudadanía (pqrs, recorridos, atención veeduría ciudadana)	No se realizan recorridos urbanos	No Aplica	No aplica	No aplica	No aplica		
2								
3	Diálogo y participación ciudadana (reuniones inicio, avance, finalización, extraordinarias)	No se realizan reuniones con la comunidad	No Aplica	No aplica	No aplica	No aplica		
4	Acompañamiento a actividades técnicas (recorridos de obra, levantamiento actas de vecindad)	No se realiza socializacion de mantenimiento	No Aplica	No aplica	No aplica	No aplica		
5	Acompañamiento a actividades técnicas (recorridos de obra, levantamiento actas de vecindad)	Para este periodo se realiza acompañamiento a las actividades tecnicas	10-feb-25	Av. 12a # 29-29	Ricaurte	Martires		
10	Cultura ciudadana	No se realiza capacitación con MONC	No Aplica	No aplica	No aplica	No aplica		
11	Gobernanza para la movilidad (trabajo interinstitucional)	No se realiza reunión interinstitucional	No Aplica	No aplica	No aplica	No aplica		
12	Información para el desarrollo del proyecto (volantes, afiches, convocatorias, vallas, plegables etc.)	Cierre de punto satelite	8-feb-25	Av. 12a # 29-29	Ricaurte	Martires		
14	Reporte, seguimiento y coordinación durante la ejecución del contrato	Se remite a interventoría para revisión Informe Semanal No. 68	4-feb-25	Correo Electrónico	No aplica	No aplica		
15	Elaboración de productos sociales de la etapa de demolición	No se remitieron volantes para revisión	No Aplica	No Aplica	No aplica	No aplica		

CONTRATO-IDU-1731-2022 "DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTÁ D.C."

Consolidado PQRSD período: del 8 de febrero al 16 de febrero del 2025

No.	ID	Fecha de atención (a-m-d)	Tipo de documento	Número documento de identidad	Nombres	Apellidos	Genero	Datos de contacto	Barrio Correspondencia	Localidad Correspondencia	Dirección del asunto	Barrio	Localidad	Criterio (Tipificación)	Sub Criterio	Tipo requerimiento	Asunto	Respuesta	Fecha de Cierre	Canal de atención	Funcionario que atendió	Punto de Atención	Contrato o Convenio	Estado
1																								
8																								
9																								
10																								
11																								
12																								
13																								
14																								
15																								
16																								
17																								
18																								
19																								
20																								
21																								

UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA NIT. 901667931	**BASE DE DATOS PIEZAS DE INFORMACIÓN ENTREGADAS CONTRATO IDU NO. 1731 DE 2022** **PERIODO: 8 de febrero al 16 de febrero del 2025**			
Pieza de Divulgación	**Información**	**Tipo Pieza**	**Fecha**	**Cantidad Distribuida**
	Entrega de volantes tipo IDU	Informativa	23-ene-25	10
				10